

Más sobre el debate político

De pleito de familia, y no ventado como se venían los pleitos familiares, con ardor, que llega a veces a la odiosidad irreducible, calificamos ayer el debate político entablado por el jefe del partido republicano radical, señor Lerroux.

Don Alejandro Lerroux, empujado por los diputados que componen su partido, sobre todo por los más belicosos, pronunció un discurso en Zaragoza, y, no satisfaciendo este sólo acto a los suyos, hubo de provocar el consabido debate; que fué una completa decepción para propios y extraños.

Sin fortaleza en el ademán, sin brío en la frase, mostrándose tímido como el que no puede hablar desembarazadamente, ora por que puede ser acusado, ora porque los conciliabulos, compromisos secretos, pactos, ligámenes u otras causas le atan y le exigen la convivencia con los a quienes parece va a atacar (siendo todo ello un simulacro), habló el señor Lerroux.

Frialdad y opacidad en él, decepción en los suyos, que no pudieron dar calor al jefe, porque la frialdad y opacidad, y fiasco en los que esperaban algo apetecible y se escandalizaron.

Esa es la farsa de los partidos liberales y revolucionarios; y esa es la mentira y la iniquidad del sistema que va acabando con España, víctima del juego más ilícito conocido: el de los partidos políticos y hombres fepícos de aperturas inordenadas, que viven y median sobre el pueblo español.

La parte más extensa e importante del discurso del señor Lerroux, se redujo a hechos y crítica de estos; hechos que componen la crónica negra que constituye la primera etapa del régimen, hasta que eligieron (y con algunos votos que empujaron sobre los que no podemos comprender cómo su mano pudo escribir la papeleta electoral) presidente de la República aca.

La afirmación más importante y sostenida de señor Lerroux, fué que los socialistas no debieron quedar en el Poder, dueños del Gobierno; o, cuando más podía conceder, que debieron quedar en determinadas condiciones predefinidas.

Esto equivale a decir sin que, por la forma, resulte escabroso: Yo, Alejandro Lerroux, con los míos debí ocupar el Poder en aquel entonces; pero, en todo caso, los ministros socialistas no debieron ocupar carteras que pudieran dañarme y dañar a los míos.

Esto es, en síntesis, lo que, en toda la extensión de la parte más extensa e importante del discurso del señor Lerroux. Esto y la no contundente afirmación de haber gentes que se requerían, o, cuando menos, esperaban, que solicitará el Poder público, fueron las principales cuestiones que desarrolló el señor Lerroux.

Le contestó seguidamente—al efecto iba preparado—el jefe del Gobierno, señor Azáña; y con toda cautela, para que no impusiera batalla y la apacibilidad no sufriera menoscabo, rebatió como pudo, en fatísimo discurso; porque para estos señores no hay limitación de tiempo, ni molestias o verdaderos acosos y acometimientos como para otros diputados aun cuando tratan de asuntos de trascendencia e importancia sumas.

El señor Lerroux hubiera aceptado el Poder ofrecido y entregado en bandeja de plata; pero el señor Azáña y los socialistas no sueñan la prenda sino mediante prueba dura de ver quien más puede. Y, es natural, puede más la fracción o partido que tiene más votos o diputados.

Pero en el señor Lerroux, ni se se superpone el interés de los principios Azáña han dejado, hasta ahora, de superponer el interés de los principios revolucionarios, que es el de la República sin Dios, a sus intereses; porque saben que la pugna sincera y verdadera entre ellos, haría tambalear al tinglado republicano-socialista y a regimiento daría con el suelo, perdiendo sus propios intereses políticos personales y de sus partidos, y sus preeminencias presentes.

Porque los intereses de la Comunidad pública, los intereses y bienestar de España, no imponen un ardite a los partidos revolucionarios.

Se aliarán las masas Lerrouxistas a la parte trazada por su jefe señor Lerroux?

Etervencia existe; pero todo vale para el riesgo del desacierto.

Una prueba más, a las incontables existentes, del convencionalismo, de la farsa, de la mentira del régimen parlamentario, y de las iniquidades de los partidos de la revolución.

S. CARRASCO.

DE TOROS

Las grandes corridas de Santander

El cartel ultimado por el «as» de los empresarios señor Pagés, en la capital montañesa es de gran actualidad y muy interesante. En las combinaciones veo la mano del hombre conocedor del gusto de los aficionados. Por sí los burgaleses se animan he aquí el cartel.

Día 25, toros de Bernardo Escudero, para Félix Rodríguez, Ortega y El Estudiante.

Día 31, ganado de Ciafrec, para Barrera, Bienvenida y La Serna.

Día 7 de agosto, reses de Antonio Pérez Tabernero, para Lelenda, Bienvenida, Solorzano y Maravilla, que tomará la alternativa.

La de la Prensa en San Sebastián: El domingo 24, los periodistas donostiarra celebrarán su tradicional corrida con este magnífico cartel: ocho toros de Murube, dos para Simao de Veiga y seis para Marcial, Bienvenida y Ortega.

¡Bien por los chicos de la Prensa!

A este acontecimiento piensa asistir

DON AVELLANEDA.

Notas municipales

El suboficial de Caballería Cipriano Sáiz encontró en las escaleras de su domicilio (San Cosme 25) 125 pesetas, en tres billetes, metidos en una libreta de apuntes, apresurándose a depositarlas en la oficina de la Guardia municipal donde a los pocos momentos le fueron entregadas a Pedro Arcé Gómez subidor de carbón al servicio de don Victoriano López el cual justificó ser de su pertenencia.

MULTAS.

Por la Alcaldía han sido multados: con cinco pesetas cada uno, el conductor de una camioneta, por dejarla abandonada durante seis horas en la plaza de Prami; y tres individuos por hacer aguas menores en un portal de la calle de San Cosme.

PRESENTACION DE FACTURA

Se advierte a todos los que tengan facturas pendientes de pago, relacionadas con las fiestas de San Pedro, que las presenten al cobro a la mayor brevedad en las oficinas de la Secretaría municipal (Negotado de festejos).

EN EL MATADERO

Reses degolladas el 20 de julio.

Bueyes, 8 con un peso de 12,6 kilos; terneros, 11 con 568; carneros, 2 con 156; ovejas 0 con 00; corderos 158, con 1505; cerdos 2 con 202,800; cabro, 0, con 0.

Recaudación. Consumos: 1085'54 pesetas; matadero, 408'62; total: 1494'16 pesetas.

Reses degolladas el 21 de julio.

Bueyes, 10; terneros, 7; carneros, 2; ovejas, 00; corderos, 161; cerdos, 2.

Diputación Provincial

Comisión Gestora

Sesión de ayer

Preside el señor Peralta y asisten los señores Arranz Vega, Nebreda Pagazaurtundia y Díez Pérez adoptándose los siguientes acuerdos:

Se da lectura de unas conclusiones acordadas en la reunión que bajo la presidencia del alcalde de Tardajos celebraron las representaciones de varios pueblos sinistrados por los pedriscos del día 14 del actual, en las que se propone la ejecución de algunas obras que afecten a diversos pueblos para dar ocupación a los obreros.

Se acuerda contestar que formen la correspondiente solicitud.

Pasa a las Comisiones de Enseñanza y Hacienda una exposición del director de música de la Casa de Caridad proponiendo se trasladara a Madrid los alumnos Donato Rodríguez y Bonifacio Cárcano al objeto de que sean examinados en el Conservatorio y Colegio Nacional de Sordo-mudos.

Se concedió un mes de permiso al peón caminero Manuel Marayo.

Idem veinte días al auxiliar de caja don Daniel Arroyo.

Idem idem al maestro carpintero del Hospicio don Juan Díaz.

Se autoriza al arquitecto para que pase al pueblo de Villalbilla de Burgos al objeto de tomar los datos para una traza de aguas.

Adherirse a las gestiones que hace al Gobierno la Diputación de la Coruña solicitando se releve a las Corporaciones del pago de los gastos que ocasiona la impresión del Censo electoral.

Pasó a la Comisión de Beneficencia un oficio de la Junta administrativa del Instituto provincial de Higiene, relacionado con los servicios que presta a la Corporación.

Queda enterada de un oficio del jefe de la Secretaría particular del presidente de la República en el que hace presente que con motivo de la conmemoración de la apertura de las Cortes, ha hecho una nueva imposición de 125 pesetas en la cartilla de la mina de la Inclusa Manuela Maestro.

Queda enterada de los ingresos habidos en el Hospital.

Aprobar el balance de comprobación y saldos en caja en 30 de junio de 1931.

Se acordó hacer presente a los médicos de la Sección de Cirugía del Hospital la obligación en que se encuentran de entregar, hasta a la Diputación como al practican la parte correspondiente a las cantidades cobradas por intervenciones y curas a enfermos de pago conforme al reparto que actualmente rige para la distribución de las cuotas de operación etc., a cuyo efecto se les recuerda el exacto cumplimiento de los acuerdos de 21 de enero de 1930 y 24 de marzo de 1932. Expediente relacionado con el ofrecimiento de auxilios para la construcción del ferrocarril directo Madrid-Burgos.

Se acuerda aplazar la resolución hasta que se resuelva por el Gobierno.

Se aprobó una cuenta de gastos ocasionados en el arreglo de la habitación que ocupa el maestro del Hospicio importante 203,45 pesetas.

Expediente sobre provisión de una pensión para estudios de Facultad.

Pasa a la Comisión de Enseñanza.

Admitir a los ejercicios de oposición a la plaza de médico auxiliar de la Sección de Cirugía del Hospital a los aspirantes don José Luis Inflicán Bolaño don Luis Rodríguez de Cuelto y don Juan Herrero y de Teresa.

Idem idem a los 81 aspirantes a las plazas de escribanos y recaudadores vacantes en las oficinas de la Corporación y designar el tribunal que han de juzgar los ejercicios de oposición.

Este le componen el presidente de la Diputación, un diputado, un catedrático del Instituto o Normal de Maestros, el secretario y un oficial administrativo.

Expediente relacionado con la reorganización del servicio de telecomunicaciones de la provincia.

Se acuerda hacer presente a la Superioridad que la Diputación no tiene posibilidades económicas para llevar a cabo la realización de dicho proyecto dado el cuantioso desembolso que ello supondría.

Se informó favorablemente la petición hecha por el Ayuntamiento de Huerla de Rey, relacionada con la construcción de un camino vecinal.

Devolver la fianza al contrista de carreteras don Aniceto Cayuela Soto.

Aprobar el acta de recepción definitiva de las obras de construcción del camino de Castriello de los Rucios a la carretera de Burgos a Peñacastillo.

Idem idem la referente al camino de Incinillas a Medina de Pomar.

Idem idem la relacionada con el camino de Calzada de Bureba a la carretera de Madrid, a Francia.

Idem idem la del camino de Valladolid al demente Apolinar Tobo de Susinos del Páramo.

Recluir en el manicomio de Manzanedo a Incinillas.

Hacerse cargo de la demente Cesarea Sáenz, de Villanueva de Tobera.

Hacer entrega a Emiliano Fortuñel, de Sanbáñez Zarzadaga, de su hija Palomilla Susana asilada en Hospicio.

Aprobar varias cuentas y facturas por servicios provinciales.

Hoy hace un año

De EL CASTELLANO correspondiente al día 22 de Julio de 1931

En el Consejo de ministros se acuerdan medidas urgentísimas para remediar el pavoroso problema del paro y como consecuencia, del hambre, en Andalucía. Entre otras se concede un crédito de 10 millones como anticipo para obras municipales. Con el tiempo dirá el señor Prieto cómo se han empleado.

Se acordaron también medidas severísimas contra las huelgas revolucionarias en vista de la enorme gravedad de la situación en Sevilla.

Según manifestaciones del Director de Seguridad, en Madrid se preparaba un movimiento análogo al de Andalucía.

Según el ministro de Trabajo la reforma agraria no se hará por decreto. La prensa, en su inmensa mayoría, censura duramente el proyecto de reforma, llegando a decir «Ahora» que sería la ruina de la agricultura.

Son clausurados los centros sindicalistas de La Flor y de San Marcos y detenidos sus principales directivos. La medida está relacionada con la huelga de la Telefónica, que continúa en el mismo estado. Madrid está incomunicado con Barcelona porque los huelguistas hicieron volar una caja de registros en las Ramblas.

Francos, 42,57.—Libras, 52,65.

Horrible cuadro el de Sevilla. Son tiroteados y volcados los tranvías, que van custodiados por la fuerza pública. Desde las azoteas de ciertas casas se dispara contra la Benemérita. El tiro es largo y nutrido resultando mortalmente herida una pobre cocinera. Los huelguistas han tiroteado contra el Gobierno civil, viéndose obligado el Gobernador a retirarse a sus habitaciones particulares. Su ordenanza tiene que disparar contra los revoltosos. En la ciudad hay una dolorosa impresión de soledad. Nadie sale a la calle, y el que sale es encañonado por la fuerza pública. Los comercios han cerrado todos. Las plazas principales están ocupadas militarmente. Los ataques desde azoteas y ventanas se repiten constantemente.

Revista extraordinaria gravedad uno de estos episodios, desarrollado en el barrio de Triana. La Guardia civil sostiene un rudo combate contra los revolucionarios que disparan atrincherados en las casas. Hay muertos y numerosos heridos. Tienen que acudir más fuerzas y cuando se domina la situación se practican registros de casa en casa y se hacen tantas detenciones que las cárceles son insuficientes.

Se sabe que en uno de los tiroteos resultó muerta una distinguida señorita, hija de un exalcalde de Sevilla, cuando se hallaba tranquilamente sentada en el comedor de su casa.

Al lado de este cuadro, parece insignificante, aunque no lo es, el grave suceso de Barcelona. Varios individuos bajan de un coche, con una caja, en el paso de Oradía, Ahuyentán, pistola en mano, a los que se acercan, abren un registro de teléfonos en el pavimento, colocan la caja y desaparecen. A poco una enorme explosión que levanta los rieles del tranvía y destroza completamente el registro.

Para dar brillo a los suelos y muebles de su mansión aconsejamos señora que use Encáustico Allirón.

INFORMACION MILITAR

En el día de ayer cumplimentaron al general de la división los siguientes jefes y oficiales:

PRESENTADOS.

Don Luis Barbero Martínez Capellán Clero Castreñe.

Don Diego Quevedo, teniente de Infantería.

Orden de la Comandancia del día 21 de julio de 1932.

Artículo 1. El Excmo Señor Ministro de la Guerra en telegrama de ayer me dice:

«Queda ampliado hasta treinta y uno corriente más inclusive plazo señalado decreto seis actual (D. O. 159) para que Generales, Jefes, Oficiales y Asimilados indica dicho Decreto puedan solicitar pase situación segunda reserva o retiro según el caso con los beneficios determinan decretos 25 y 29 abril 1931. Entre personal que señala repetida disposición se considerará influido para poder solicitar también el retiro con iguales beneficios los músicos mayores.» Lo comunico a V. E. como anticipo orden circular esta fecha que publicará «Diario Oficial» mañana num. 171».

Lo que se publica en la de este día para el debido conocimiento.

FUTBOL

¿UN TORNEO PROVINCIAL EN BURGOS?

El incansable deportista brievscano José de la Peña trata de organizar en nuestra ciudad, un importante torneo provincial para el cual se cuenta con la participación de los equipos representativos de Brievska, Lerma, Pradoluengo, Belorado, Salas y varios de esta ciudad.

Como premios se cuenta con una preciosa copa de la fábrica de cervezas Kutz y con otras de la casa Domeca y el Ruiseñor, aparte de los premios que puedan otorgar las del Vermouth Izaguirre y la representación de las arcas de caudales «Gruber».

El torneo ha de resultar interesantísimo y de él a no dudarlo ha de renacer la sana afición y quizá el equipo del pueblo! para sus competiciones interregionales.

Otro día daremos más detalles.

EL CHIMBO.

No la desdénéis.

La gran importancia fundamental, por decirlo así, de la Prensa, no es bastante conocida por gran número de fieles. Para todas las obras de misericordia corporales las limosnas son abundantes, aunque nunca demasiadas; también se da para los templos y para las escuelas; pero, ¿dónde están los buenos que dotan a la Prensa? Si conocéis periodistas católicos podrán referiros cómo de ordinario es ejercida la caridad en su campo; seguros están de cosechar más críticas que subsidios; aunque deseen suscriptores y más suscriptores, sólo encuentran censuras y más censuras. Ahora bien: si la Prensa religiosa no es animada, sostenida, «levantada a un grado de poder que infunda respeto», no extrañéis que las iglesias estén cada vez más desiertas, ya que no quemadas o demolidas, y que las casas de caridad y las escuelas sean arrebatadas a la Religión que las funda.

PIO X.

Productos Granja Carmen y Ultramarinos

ALMIRANTE BONIFAZ, 15

Jamón de la casa, limpio . . . 15 ptas. kilo
Chorizo 1.º gordo puro lomo . . . 11'00 »
Idem 2.º superior . . . 8'50 »
Montequilla riquísima . . . 8'50 »
Lomo embuchado, extra . . . 15'00 »
Salchichón especial . . . 15'00 »
Tocino salado . . . 8'50 »
Vino churrillo puro . . . 0'80 » litro

Huevos, legumbres y toda clase de ultramarinos a los precios mas bajos.

GABRIEL SALA DENTISTA

CONSULTA DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SEIS

Almirante Bonifaz, núm. 4

DOLORES, GOLPES, CONTUSIONES, REUMA,

CURA Embrocación Hércules Sencillamente admirable

Conservación de carreteras

En la «Gaceta» del día 20 se publicó la relación de obras de conservación de carreteras del Estado que han de subastarse en el actual ejercicio económico de 1932.

De la provincia de Burgos son las siguientes:

De la de Burgos a Melgar de Fernamental a Itero de la Vega, kilómetros 27 al 35.

Burgos a Bercedo, del 13 al 16.

Logroño a Cabañas de Virtus del 109 al 111, 117 y 124.

Burgos a Logroño, 54 al 60.

Valladolid a Soria, 86 al 88.

Quintana Martín Gández, a la estación de Calzada, 12 al 16.

Castil de Peones a la de Cerezo de Río-Tirón a Barbadiño de Herreros, 1 al 9.

Estación de Quintanapalla a las inmediaciones de Urtuiza.

La obra de la prensa católica es la «primera» de todas las que estamos obligados a crear y sostener.—Mr. Voard.

TRIBUNALES

SENTENCIAS.

En la causa procedente del Juzgado de Miranda seguida contra Esteban Gamaniel López, sobre hurto, se ha dictado sentencia imponiéndole la pena de dos años, cuatro meses y un día de presidio correccional, por cada uno de dos delitos, accesorias y costas.

—En la causa procedente del Juzgado de Miranda, seguida contra Manuel Arribas Portugal, sobre hurto, se ha dictado sentencia imponiéndole la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel
Y SOBRINO
Eusebio Miguel

TODO CLASE DE OPERACIONES TRABAJOS DE ORO Y CAUCHO EXTRACCIONES SIN DOLOR

ESPOLON, 2 Y 4

Balneario ALCEDA-ONTANEDA

Piel, Vias respiratorias, Artritis

GRAN HOTEL ONTANEDA

TODO CONFORT

Usad Jabón Sales de Alceda

Se vende papel blanco para envolver

LEA LISTED SIEMPRE

EL CASTELLANO

DOS EDICIONES DIARIAS

ODONTOLOGO

Jesús Arnáiz

LAIN-CALVO, 38, 2.º

Conservación de carreteras

En la «Gaceta» del día 20 se publicó la relación de obras de conservación de carreteras del Estado que han de subastarse en el actual ejercicio económico de 1932.

De la provincia de Burgos son las siguientes:

De la de Burgos a Melgar de Fernamental a Itero de la Vega, kilómetros 27 al 35.

Burgos a Bercedo, del 13 al 16.

Logroño a Cabañas de Virtus del 109 al 111, 117 y 124.

Burgos a Logroño, 54 al 60.

Valladolid a Soria, 86 al 88.

Quintana Martín Gández, a la estación de Calzada, 12 al 16.

Castil de Peones a la de Cerezo de Río-Tirón a Barbadiño de Herreros, 1 al 9.

Estación de Quintanapalla a las inmediaciones de Urtuiza.

La obra de la prensa católica es la «primera» de todas las que estamos obligados a crear y sostener.—Mr. Voard.

TRIBUNALES

SENTENCIAS.

En la causa procedente del Juzgado de Miranda seguida contra Esteban Gamaniel López, sobre hurto, se ha dictado sentencia imponiéndole la pena de dos años, cuatro meses y un día de presidio correccional, por cada uno de dos delitos, accesorias y costas.

—En la causa procedente del Juzgado de Miranda, seguida contra Manuel Arribas Portugal, sobre hurto, se ha dictado sentencia imponiéndole la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel
Y SOBRINO
Eusebio Miguel

TODO CLASE DE OPERACIONES TRABAJOS DE ORO Y CAUCHO EXTRACCIONES SIN DOLOR

ESPOLON, 2 Y 4

Balneario ALCEDA-ONTANEDA

Piel, Vias respiratorias, Artritis

GRAN HOTEL ONTANEDA

TODO CONFORT

Usad Jabón Sales de Alceda

Se vende papel blanco para envolver

LEA LISTED SIEMPRE

EL CASTELLANO

DOS EDICIONES DIARIAS

ODONTOLOGO

Jesús Arnáiz

LAIN-CALVO, 38, 2.º

Conservación de carreteras

En la «Gaceta» del día 20 se publicó la relación de obras de conservación de carreteras del Estado que han de subastarse en el actual ejercicio económico de 1932.

De la provincia de Burgos son las siguientes:

De la de Burgos a Melgar de Fernamental a Itero de la Vega, kilómetros 27 al 35.

Burgos a Bercedo, del 13 al 16.

Logroño a Cabañas de Virtus del 109 al 111, 117 y 124.

Burgos a Logroño, 54 al 60.

Valladolid a Soria, 86 al 88.

Quintana Martín Gández, a la estación de Calzada, 12 al 16.

Castil de Peones a la de Cerezo de Río-Tirón a Barbadiño de Herreros, 1 al 9.

Estación de Quintanapalla a las inmediaciones de Urtuiza.

La obra de la prensa católica es la «primera» de todas las que estamos obligados a crear y sostener.—Mr. Voard.

TRIBUNALES

SENTENCIAS.

En la causa procedente del Juzgado de Miranda seguida contra Esteban Gamaniel López, sobre hurto, se ha dictado sentencia imponiéndole la pena de dos años, cuatro meses y un día de presidio correccional, por cada uno de dos delitos, accesorias y costas.

—En la causa procedente del Juzgado de Miranda, seguida contra Manuel Arribas Portugal, sobre hurto, se ha dictado sentencia imponiéndole la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel
Y SOBRINO
Eusebio Miguel

TODO CLASE DE OPERACIONES TRABAJOS DE ORO Y CAUCHO EXTRACCIONES SIN DOLOR

ESPOLON, 2 Y 4

Balneario ALCEDA-ONTANEDA

Piel, Vias respiratorias, Artritis

GRAN HOTEL ONTANEDA

TODO CONFORT

Usad Jabón Sales de Alceda

Se vende papel blanco para envolver

LEA LISTED SIEMPRE

EL CASTELLANO

DOS EDICIONES DIARIAS

ODONTOLOGO

Jesús Arnáiz

LAIN-CALVO, 38, 2.º

Conservación de carreteras

En la «Gaceta» del día 20 se publicó la relación de obras de conservación de carreteras del Estado que han de subastarse en el actual ejercicio económico de 1932.

De la provincia de Burgos son las siguientes:

De la de Burgos a Melgar de Fernamental a Itero de la Vega, kilómetros 27 al 35.

Burgos a Bercedo, del 13 al 16.

Logroño a Cabañas de Virtus del 109 al 111, 117 y 124.

Burgos a Logroño, 54 al 60.

Valladolid a Soria, 86 al 88.

Quintana Martín Gández, a la estación de Calzada, 12 al 16.

Castil de Peones a la de Cerezo de Río-Tirón a Barbadiño de Herreros, 1 al 9.

Estación de Quintanapalla a las inmediaciones de Urtuiza.

La obra de la prensa católica es la «primera» de todas las que estamos obligados a crear y sostener.—Mr. Voard.

TRIBUNALES

SENTENCIAS.

En la causa procedente del Juzgado de Miranda seguida contra Esteban Gamaniel López, sobre hurto, se ha dictado sentencia imponiéndole la pena de dos años, cuatro meses y un día de presidio correccional, por cada uno de dos delitos, accesorias y costas.

—En la causa procedente del Juzgado de Miranda, seguida contra Manuel Arribas Portugal, sobre hurto, se ha dictado sentencia imponiéndole la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel
Y SOBRINO
Eusebio Miguel

TODO CLASE DE OPERACIONES TRABAJOS DE ORO Y CAUCHO EXTRACCIONES SIN DOLOR

ESPOLON, 2 Y 4

Balneario ALCEDA-ONTANEDA

Piel, Vias respiratorias, Artritis

GRAN HOTEL ONTANEDA

TODO CONFORT

Usad Jabón Sales de Alceda

Se vende papel blanco para envolver

LEA LISTED SIEMPRE

EL CASTELLANO

DOS EDICIONES DIARIAS

ODONTOLOGO

Jesús Arnáiz

LAIN-CALVO, 38, 2.º

Conservación de carreteras

En la «Gaceta» del día 20 se publicó la relación de obras de conservación de carreteras del Estado que han de subastarse en el actual ejercicio económico de 1932.

De la provincia de Burgos son las siguientes:

De la de Burgos a Melgar de Fernamental a Itero de la Vega, kilómetros 27 al 35.

Burgos a Bercedo, del 13 al 16.

Logroño a Cabañas de Virtus del 109 al 111, 117 y 124.

Burgos a Logroño, 54 al 60.

Valladolid a Soria, 86 al 88.

Quintana Martín Gández, a la estación de Calzada, 12 al 16.

Castil de Peones a la de Cerezo de Río-Tirón a Barbadiño de Herreros, 1 al 9.

Estación de Quintanapalla a las inmediaciones de Urtuiza.

La obra de la prensa católica es la «primera» de todas las que estamos obligados a crear y sostener.—Mr. Voard.

TRIBUNALES

SENTENCIAS.

En la causa procedente del Juzgado de Miranda seguida contra Esteban Gamaniel López, sobre hurto, se ha dictado sentencia imponiéndole la pena de dos años, cuatro meses y un día de presidio correccional, por cada uno de dos delitos, accesorias y costas.

—En la causa procedente del Juzgado de Miranda, seguida contra Manuel Arribas Portugal, sobre hurto, se ha dictado sentencia imponiéndole la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel
Y SOBRINO
Eusebio Miguel

TODO CLASE DE OPERACIONES TRABAJOS DE ORO Y CAUCHO EXTRACCIONES SIN DOLOR

ESPOLON, 2 Y 4

Balneario ALCEDA-ONTANEDA

Piel, Vias respiratorias, Artritis

GRAN HOTEL ONTANEDA

TODO CONFORT

Usad Jabón Sales de Alceda

Se vende papel blanco para envolver

LEA LISTED SIEMPRE

EL CASTELLANO

DOS EDICIONES DIARIAS

ODONTOLOGO

Jesús Arnáiz

LAIN-CALVO, 38, 2.º

BOLETIN OFICIAL

Ministerio de Obras Públicas.—Decreto ordenando la reunión en una conferencia nacional de transportes terrestres, que se celebrará en Madrid a partir del 3 de agosto, para estudiar y coordinar el servicio de transportes ferroviarios y de los mecánicos por carretera.

Gobierno civil.—Circular del Instituto provincial de Higiene, publicando el reparto que ha correspondido a los Ayuntamientos que se indican por el gravamen del 1 por 100 sobre el importe de los ingresos consignados en los presupuestos respectivos.

Providencias judiciales y anuncios.

José Díez Rumayor

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA INFANCIA

de la Escuela Nacional de Puericultura

Consulta de 11 a 2. - Gratuita de 4 a 5

RAYOS X Espolón 16, 2.º

Quando Vd. necesite hacer sus compras

Vea primero nuestros anuncios

Predicción del tiempo

Perseguirán al hemisferio Norte de la tierra el mismo reparto de la presión que en días anteriores...

HELADOS "VIENA"

de garantizada pureza; elaborados a la vista del público por CONFITERIAS VIENA ISLA, 9 Y 11

Proveedor de Hoteles y Cafés de la capital y provincia.

EPECIALIDAD en bombones helados y quesitos napolitanos.

Servicio a domicilio

La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros contra robos.—Seguros de valores.—Seguros de daños causados por motor, robo y pillaje

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas.

70 años de existencia

Oficinas: Progreso 17, 1.ª, dcha Teléfono número 18

20.000 PESETAS

hemos invertido en la total reforma y moderna instalación de los antiguos

Baños de los Jardines

Hemos conseguido con ello dotar a nuestra población de un servicio de higiene y tenemos un especial interés en que todos nuestros paisanos lo conozcan.

Baños de los Jardines

Puebla, 35 y San Lesmes, 2

Bañero Caldas de Oviedo

Agua termal azoada muy radioactiva. Reumatismo, catarros, gripe mal curada. Notables resultados en la hipertensión arterial.

Gran Hotel del Bañero

Todo confort. Cocina selecta. Automóvil desde Oviedo. 15 de junio a 30 de septiembre

ARTICULOS REGALOS LA COCINA

Establecimiento Bañero de Arnedillo (Logroño)

Agua clorurada-sódica, hipertérmica, sulfatada cálcica, magnesiana y ferro silicea, de gran mineralización y muy radiactiva.

DE LA VIDA LOCAL

Capilla de la Divina Pastora

Ayer hizo tres años que se abrió al culto público la antigua capilla conocida por «El Hospitalejo», bajo el título de «Capilla de la Divina Pastora».

En la memoria de todos está tan memorable fecha en que se trasladó la preciosa imagen desde la parroquia de San Lorenzo, en la que desde el 26 de agosto de 1863 se la daba culto, según decreto de erección de la Congregación de la Divina Pastora, expedido por el Excmo. Cardenal de Burgos don Fernando de la Fuente y Primo de Rivera, y desde dicho día de su traslado han sido incontables las misas que en su bendito altar se han celebrado.

El Comercio que la adoptó por su Patrona la tiene en gran veneración y prueba de ello son las novenas y Misas Gregorianas que por las almas de sus deudos fallecidos mandan celebrar los socios.

Ayer dió principio la novena en honor de Santa María y es de esperar que se vea la Capilla completamente llena.

Felicidades a la Junta directiva en este día de aniversario y muy en especial a la entusiasta propagandista de la devoción a la «Divina Pastora», doña Marcelina Santamaría, quien con tanto entusiasmo ha venido laborando hasta ver sus trabajos coronados por el éxito.

Velas litúrgicas para el culto

HIJO DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA VITORIA

Pida usted el Capitel Gauna patentado

DE VENTA EN BURGOS San Pablo, número 24 (Almooza) y La Provedora.—San Juan 83

Para Maestros

Fichas, Relaciones y Sellos del Colegio Huérfanos. «MODELO OFICIAL» LIBRERIA INTERNACIONAL VITORIA, 2 y 16

Rápido y cómodo servicio de automóviles entre Burgos y Madrid y viceversa

A partir del día 5 del corriente, queda establecido este servicio, con los siguientes horarios y tarifas:

Salida de Burgos 2 tarde. Llegada a Madrid 7 » Salida de Madrid 8 mañana. Llegada a Burgos 1 tarde.

PRECIOS 1.ª clase 24 ptas. 2.ª 19'20 » Impuesto del Timbre a cargo del público. ADMINISTRACIONES Burgos: Plaza de Prim, 21 (El Buen Género) Madrid: Glorieta de Quevedo 5.

DIBUJOS-CLICHÉS TEXTOS DE ANUNCIOS PROPAGANDA EN GENERAL

Avance Estudio de Publicidad Moderna ESPOLON 40-Edroca

Administración de Rentas - Púlicas -

NEGOCIADO DE UTILIDADES

Llamo la atención de comerciantes e industriales individuales que se fagan cuotas para el Tesoro por el concepto de INDUSTRIAL en cantidad superior a 1.500 pesetas y estén comprendidos como contribuyentes:

1.ª.—De la Tarifa 1.ª, Sección 1.ª, Clases 1.ª y 2.ª. 2.ª.—De la Tarifa 1.ª, Sección 2.ª, excepto el epígrafe 37. 3.ª.—De la Tarifa 2.ª, Clase 3.ª, epígrafe 1.º, 10, 23, 24 y 30 y el 1.º de la Clase 4.ª.

4.ª.—De la tarifa 3.ª de las órdenes del Ministerio de Hacienda de 30 de abril último y 24 junio pasado, declarando vigente el epígrafe C) del número 2.º de la Tarifa 2.ª de utilidades, para el cumplimiento de la nueva obligación fiscal, en evitación de las sanciones a que pudieran dar lugar. Burgos 21 julio 1932.

Después de las comidas una copa de LICOR DEL PAPA MOSCAS facilita la digestión.

Vienda de V. Aguarón.-A. Bonifaz, 27

Fomento del Turismo

En esta oficina (bajos del Teatro, Espolón) se admiten ofertas, para la venta de un terreno céntrico. Para autocars y autobuses para excursiones.

Asociación Gremial Mercantil

Se recuerda al público y especialmente a los forasteros, que el próximo lunes, día 28, (feria de Santiago) los establecimientos mercantiles se abrirán de nueve de la mañana a cuatro y media de la tarde.

El Presidente, José Gil González.

Platería, Joyería, Bisutería fina de JOSE POLO

Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.

Duque de la Victoria, 19 PRECIO FIJO

Disponemos de impresos para petición de enterramiento eclesiástico

GRAN QUINCENA BLANCA DEL 1 AL 15 DE AGOSTO

El «Bon Marché» (Sucursal de «LOS ZAMORANOS» de Haro)

ESPOLON, 6 BURGOS

COLCHONERIA ILDEFONSO ANTON Confecciones Española e Inglesa CALLE DE MADRID, N.º 12 BURGOS

SANATORIO QUIRURGICO (Nuestra Señora de la Piedad) QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones. Cirugía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón. Garganta, Naríz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla. El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio. Análisis de Sangre, Espusos, etc. etc.; Rayos X. Sala séptica y Aséptica; Calefacción Central. Consulte de Medicina, Cirugía y Partos Dr. Antonio Santos

Notas de Sociedad

BODA.

A las nueve de la mañana del martes y ante el altar de la excelsa Patrona de Vitoria, la Virgen Blanca que se hallaba profusamente adornado con flores e iluminación se celebró el matrimonial enlace de la simpática señorita María Jesús Murguía, hija del conocido industrial alavés don Sixto M. de Murguía, con el apoderado de la sucursal de la «Casa Saldos» de Burgos, don Carlos Meléndez.

Bendijo la unión el virtuoso sacerdote y celoso párroco de la iglesia de San Miguel.

Apadrinaron a los contrayentes el padre del novio don Adolfo Meléndez oficial primero del Cuerpo de Oficiales militares con ejercicio en esta ciudad y doña Matilde Estavilla, madre de la novia.

Firmaron el acta como testigos don Guzmán Nevot Tobalina, comandante de Infantería, retirado; don José García, capellán primero y secretario de la Tenencia Vicaría de la sexta división y don Sixto Murguía.

Los nuevos esposos, que recibieron muchas felicitaciones, por los numerosos asistentes llegados de Estella Burgos y San Sebastián, emprendieron su viaje de luna de miel a Madrid y Barcelona y otras poblaciones.

A las muchas felicitaciones recibidas unimos la nuestra muy sincera.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud Yo padeci también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

Noticias varias

A última hora de la tarde de ayer, fué atropellado por una moto en la Plaza de Vega, el niño de 4 años, Jesús Ahedo, domiciliado en la misma Plaza 35, resultando con erosiones en la rodilla derecha.

Se le prestó asistencia en la Casa de Socorro.

El camarero José Turrientes, de 31 años, se cayó anoche de la bicicleta que montaba y se originó una herida contusa en la región superciliar izquierda y erosiones en un carrillo y en ambas manos, de carácter leve. Fué asistido en la Casa de Socorro.

¿Desea usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite usted la librería LAIN CALVO, donde libremente podrá examinar un formidable stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6,50, 7,50, 9,95 y 11,95 pesetas con pluma de oro de 14 kates y completa garantía.

PARA GUINDAS

Como en años anteriores, aguardiente superior de orujo. M. DEL BARRIO SANTANDER, 36

Don Lucinio Vivar Ibeas, de las mas expresivas gracias a cuantos se interesaron por su salud y pone en conocimiento de su distinguida clientela, que encontrándose restablecido continuará pasando consulta en su clínica. Almirante Bonifaz, 11, desde ayer 21. (Horas: de 10 a 12 y de 3 a 6.)

LECHE PURA DE VACA

Servicio a domicilio. 30 céntimos cuartillo. DESPACHO: Moneda, 15 y 17

JUNTA DE PROTECCIÓN A MENORES.

Raciones suministradas a los pobres, el día 20, 528.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

UROSOLVINA es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, artritias, etc. etc.,

La viuda y familia de don Federico Ramos Rubio (q. e. p. d.) nos ruega demos las más expresivas gracias a cuantas personas se interesaron por la salud del finado y asistieron a su entierro y funeral.

Quemaduras, sabañones ulcerados, grietas de pechos, úlceras, forúnculos abiertos, y en toda herida, usen, CICA-SEPTICO-LIRAS. Quita, dolores, cura y no se pega vendaje. Venta en toda provincia.

El barrendero Manuel Casado Moral, de 34 años, se presentó ayer mañana en la Casa de Socorro para ser asistido de una erosión en el pie derecho que se produjo trabajando y una herida infectada por mordedura de perro en la pierna derecha, de pronóstico reservado, causada el día 11 del actual en la «Villa Carmen», próxima a Lerma. El Juzgado de Instrucción entiende en el asunto.

BOLSAS PAPEL CUERO a 1'35 kilo (mas cantidad precio especial) DEPÓSITO: DROGUERIA ORTEGA ANTIGUA CALLE DE LA MERCED, n.º 4.—BURGOS

¿PADECÍS ESTREÑIMIENTO?

EL MARAVILLOSO PREPARADO VEGETAL FARMACIAS THE SALUS VENTA 1'60 No irrita ni molesta. PRUEBELO HOY MISMO EL MEJOR PURGANTE EL MEJOR LAXANTE Si no lo encuentra en su farmacia, remitiendo 1'60 mas 0'40 para certificado, a Presbítero M. Pérez, Maura 18, Castellón, recibirá un bote de este preparado.

Para los niños nada mejor que el poderoso Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD Estarán sanos, robustos, libres de DESNUTRICION, ANEMIA, TUBERCULOSIS, RAQUITISMO Gran reconstituyente de efectos rápidos y seguros Se toma en todas las estaciones del año. No se vende a granel.

Notas Religiosas

HERMANITAS DE LOS ANCIANOS DESAMPARADOS Novena a Santa María Virgen.

Desde el día 21 al 29 de julio, con Exposición de S. D. M., estación, rosario, novena y cánticos a la S. nra.

PARROQUIA de SANTIAGO.—Novena a titular de la parroquia. Todas las tardes a las siete, rosario, ejercicio del día y gozos cantados. Terminará con la adoración de la reliquia.

CARMEN.—Mes de julio consagrado a la Virgen del Carmen. Todo el mes, a las seis y media de la mañana, misa en el altar de la Virgen del Carmen, rosario, ejercicio y cánticos.

Por las tardes, a las siete y media, santo rosario, ejercicio y cánticos.

MADRES CARMELITAS.—Jubiléo de las Cuarenta Horas.

Días 24 y 26: Por la mañana, a las ocho, misa cantada, quedando el Señor de manifiesto durante todo el día.

Por la tarde, a las cinco y media, estación al Santísimo, rosario, motete y reserva.

Día 26: festividad de Santa Ana, titular de dicha iglesia. Por la mañana, a las nueve y media, misa solemne y sermón por el R. P. Alberio de María y José, C. D.

Por la tarde a las cinco y media, estación al Santísimo, rosario sermón a cargo del R. P. Wenceslao del Sacramento.

CAPILLA DE LA DIVINA PASTORA.—Novena a Santa María todas las tardes, a las siete y media precedida del santo rosario.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.

Nacimientos.— Margarita Tornado Cornejo y Libertad Teresa Mendoza Cilla.

Funciones.—Felix Quijano Rastriña, de Pedrosa del Príncipe, 17 meses, Pozo Seco 7.

Lea V. siempre EL CASTELLANO

Un libro interesantísimo

Hemos recibido el Vademecum de la Acción Católica, libro oportunísimo en los momentos actuales y muy bien documentado.

De verdadero acontecimiento editorial puede calificarse la aparición de este esperado volumen, tomo I de la Biblioteca de Acción Católica MANUALES MONAR, que ha empezado a publicarse en Madrid.

Va avalorado con una Cartapólogo del Cardenal Segura y tanto para el acierto de las orientaciones como para la unidad de la actuación de los católicos, no debe faltar a ningún católico de acción este precioso y atrayente libro.

No cuesta mas que 3'50 pesetas.

Sabemos que el tomo II está ya en prensa y lleva por título La Acción Católica y la política.

Los pedidos pueden hacerse por mediación de EL CASTELLANO que les servirá inmediatamente.

De nuestra edición de ayer noche

MADRID

Consejo de ministros en el Palacio Presidencial.--La sesión de esta tarde en el Congreso.--El proyecto de incompatibilidades

CONSEJO EN PALACIO.

Madrid 21 (4 t).--A las once y media comenzaron a llegar los ministros al palacio presidencial, para celebrar el Consejo correspondiente al tercer jueves de mes. Los consejeros aguardaron durante media hora a que llegara el presidente del Gobierno pero viendo que no llegaba se reunieron bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora. A las doce y cuarto llegó el señor Azana. La reunión terminó a las dos menos cuarto.

El señor Prieto dió la siguiente referencia verbal. Nada saliente dijo. Se han firmado varios decretos, entre ellos uno de Hacienda sobre el cultivo del tabaco. Otro de Estado creando la Orden de la República para altas distinciones.

El próximo Consejo con el presidente de la República lo celebraremos en La Granja, e invitados por el señor Alcalá Zamora, almorzaremos aquel día con él.

El presidente del Gobierno ha dado cuenta de la situación parlamentaria, mostrando gran optimismo por el resultado del debate político.

El presidente de la República se interesó por los asuntos de varios departamentos, entre ellos los de Hacienda, Obras públicas, Justicia e Instrucción.

LA CONSIGNACION PARA LAS OBRAS DE PUERTOS.

Madrid 21 (4 t).--Convocados por el ministro de Obras públicas se han reunido bajo la presidencia del subsecretario todos los ingenieros directores de las Juntas de obras de los puertos, con objeto de asesorar para la distribución global consignada en presupuesto para las citadas obras.

Como la cifra en cuestión está muy escalmatada y es inferior a la cantidad ya comprometida por los diversos puertos en obras contratadas el ministro ha dispuesto se añadan ocho millones de pesetas sacándolos del crédito extraordinario votado por las Cortes, con destino a obras hidráulicas en Andalucía, para remediar la crisis obrera.

De todos modos, se destinarán cuatro millones a cada uno de los grandes puertos de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, que resisten gran interés internacional, ya que de no abastecerlos debidamente podría producirse una desviación del tráfico hacia otros puertos extranjeros, con daño del interés nacional.

El segundo objeto de la reunión es constituir una ponencia para que estudie la reforma de la política de puertos cuya explotación se halla casi exclusivamente en manos de las Juntas a fin de que su acción sea más beneficiosa.

LA CONSTRUCCION DE UN PANTANO.

Madrid 21 (4 t).--Prieto marchó

a su despacho oficial después de terminado el Consejo de ministros. Dijo a los informadores que esta tarde leerá en la Cámara un proyecto de ley a fin de que el Estado coste la construcción del pantano de Alarcón en la cuenca del Segura.

LAS INCOMPATIBILIDADES.

Madrid 21 (4 t).--Ayer se reunió en la Sección tercera del Congreso la Comisión de Presidencia para proceder a la redacción de la ponencia al proyecto de ley de incompatibilidades que habrá de ser dictaminado en breve y entregado a la Mesa, después de que sea conocido por el Gobierno.

En el texto de dicha ponencia se declara incompatible el cargo de diputado de elección popular con los puestos gratuitos o retribuidos de la Administración del Estado Provincia, Municipio o Región.

Se propone que pasen a situación de excedencia todos los diputados a Cortes que sean funcionarios.

PROVINCIAS

Las tormentas en Zaragoza.--Se temen desórdenes en Sevilla.--Conflictos sociales

LA CRECIDA DEL EBRO.

Zaragoza 21 (4 t).--Existe gran alarma en la ciudad por la persistente crecida del Ebro. A Pleitas ha marchado una sección de bomberos porque varias casas están inundadas.

Se ha restablecido la circulación de trenes de las líneas directas con Barcelona.

El gobernador se ha dirigido al Gobierno pidiéndole que envíe técnicos que tasan los daños producidos por las tormentas por que son insuficientes los ingenieros agrónomos de que se dispone.

LINEA INTERCEPTADA.

Bilbao 21 (4 t).--Un tren de la línea de La Robla, quedó detenido en la estación de Fondillo, a causa de un desprendimiento de tierras producido por los temporales.

Como la vía ha quedado interceptada, los transportes se hacen por carretera.

UNA HUELGA GENERAL.

Huelva 21 (4 t).--Los obreros de los Sindicatos han presentado al jefe de huelga general para el día 23. El movimiento obedece a que el gobernador ha adoptado determinada actitud con respecto a algunas casas bolcoteadas por la C. N. T.

El gobernador señor Solsona ha

Asimismo se declara la incompatibilidad en el ejercicio de la abogacía hasta dos años después de su cese, a los expresados de la República y del Consejo de Ministros y ministros de Justicia.

Por último se fija en la cantidad de 25.000 pesetas la cantidad máxima que puede percibir un funcionario por simultanear dos cargos.

El señor Casanueva ha presentado un voto particular en el que se propone que esta ley se aplique a las actuales Cortes.

REUNION DE MINORIAS.

Madrid 21 (6 t).--Esta tarde se han reunido en el Congreso las minorías socialista, radical y catalana.

LA SESION DE LAS CORTES

Madrid 21 (6 t).--A las cuatro y cinco abre la sesión Bestero. Soledad en escenas y tribunas. En el banco azul los ministros de Estado e Instrucción.

Estaduto catalán. Cuestión de enseñanza. Bello se opone a un voto particular de Lara, del que dice que es aceptable en algunos extremos, pero que la comisión ha llegado a un acuerdo en ese respecto y propone la cooficialidad de la enseñanza, como se hizo con el idioma.

Añade que cuantos más centros de enseñanza cree la Generalitat, menos gastará el Estado.

Lara dice que debe ser obligatoria la asistencia a los centros, tanto del Estado como de la Generalitat.

El ministro de Obras públicas lee varios proyectos de ley y abandona la Cámara en unión de su correligionario don Fernando de los Ríos.

bajos para evitar que continúen los incidentes.

En Palacios de Gódar se han declarado en huelga los obreros afectos a la Casa del Pueblo.

LOS DEPORTADOS

Las Palmas 21 (4 t).--Procedentes de Fuerte Ventura llegaron algunos deportados que en el vapor «Isia de Gran Canaria», continuarán a la Península.

INUNDACIONES.

Zaragoza 21 (4 t).--Continúan recibiendo noticias de las inundaciones y de los desbordamientos de los ríos a consecuencia de las últimas lluvias.

Se ha interceptado la vía del ferrocarril en el kilómetro 23, de Cariñena a Zaragoza. También se reciben noticias del pueblo de Muel. Al desbordarse el río Huerba se han inundado varios campos.

El río Jalón se ha desbordado también.

En algunos pueblos llevan las aguas un nivel de altura de tres metros cincuenta centímetros sobre lo normal.

En el pueblo de Riela quedó aislada la casa de campo llamada La Teja, corriendo peligro sus moradores y su matrimonio con cuatro hijos. Los Ingenieros de la guarnición, los salvaron.

Del pueblo de Pleitas, el alcalde ha enviado un telegrama al gobernador civil, pidiendo urgentes auxilios.

Con motivo del desbordamiento del río Jalón, el gobernador ha marchado, en automóvil, con dirección a Pleitas. En el pueblo de Epita se han inundado los campos, perdiéndose las cosechas, dejándose las tierras sin poderse cultivar.

NOTICIAS DE BARCELONA.

Barcelona 21 (6 t).--El Gobernador civil, repuesto de su dolencia, ha estado hoy en su despacho manifestando a los periodistas que han llegado irrefragables los procedimientos de Córdoba y que están en camino otros cien que trata con lo que se conjurará el problema de la falta de harinas.

Han sido detenidos Justo Arévolo, secretario de la juventud comunista, y José Medrano en cuyo domicilio se han encontrado folletos y manifiestos de propaganda comunista. Los dos iban a ser llevados a Madrid.

GRANDES PRECAUCIONES

Sevilla 21 (6 t).--Aumentan las precauciones ante el anuncio de los extremistas de declarar la huelga y cometer algunos desórdenes con motivo de la huelga revolucionaria del pasado año.

El gobernador ha dicho que conoce todos los preparativos que se hacen y que los extremistas directores, con el propósito de contener las masas de obreros que se les marchan, quieren hacer un recuento de sus fuerzas.

Ha manifestado también que no se alarme la opinión ante estas medidas que se están tomando, porque no quiere que Sevilla vuelva a ser teatro de escenas desagradables.

CONTRA EL SECTARISMO DE UN ALCALDE.

Ciudad Real 21 (6 t).--Han presentado la dimisión la mayoría de los concejales del Ayuntamiento de Maagón, a los cuales multó el alcalde por protestar contra la prohibición por éste de la procesión de la Virgen del Carmen.

Advertisement for SIDRA CHAMPAGNE IBERIA, featuring an image of a bottle and text: LA PREFERIDA POR LAS RESERVA DE BUEN GUSTO DEPOSITO CONFITERIA LA STRA

EXTRANJERO

Enérgicas medidas contra el comunismo en Alemania

EL GOBIERNO CHILENO.

Santiago de Chile 21 (4 t).--España ha reconocido oficialmente al nuevo Gobierno chileno.

NO HA DIMITIDO.

Buenos Aires 21 (4 t).--Se desmiente que el presidente del Uruguay haya presentado la dimisión.

LA UNDECIMA ETAPA DE LA VUELTA A FRANCIA.

Gap 21 (6 t).--Hoy se ha corrido la undécima etapa de la vuelta a Francia, con el recorrido Niza-Gap, de 233 kilómetros. Llegó el primero Leducq en 8 horas, 42 minutos y 32 segundos.

En el curso de esta etapa el corredor italiano Di Pacco sufrió una caída por haberse roto la horquilla perdiendo el conocimiento. Después de asistido en un pueblo inmediato continuó su carrera, pero como había perdido mucho tiempo se le retiró la bandera al primer control antes de que esté cerrado. Si no llegara a tiempo tendrá que retirarse de la carrera.

LA SITUACION EN ALEMANIA

Berlin 21 (6 t).--El ex jefe de Policía será sometido a proceso por negarse a abandonar el cargo. En Prusia se ha encargado de la cartera del Interior el señor Bract. De los demás departamentos, los subsecretarios.

Ha sido nombrado jefe del Poder ejecutivo en Prusia y en Berlín el general Rundstedt, el cual ha pedido el procesamiento de varios funcionarios que se negaron a entregar sus cargos.

Se ha encarcelado a un centenar de comunistas, que repartían hojas excitando a la huelga general, y el órgano del partido «Rote Fahne» (La Bandera Roja) ha sido clausurado y ocupados sus talleres.

LA MODIFICACION DEL GOBIERNO MUSSOLINI

Roma 21 (6 t).--Mussolini ha hecho algunas declaraciones relacionadas con los cambios introducidos en su Gobierno. Ha dicho que reemplaza a aquellos ministros fatigados por la labor dilatada y que pudieran caer en las rutinas ministeriales, por gente más joven.

Se propone también rejuvenecer los cuadros del partido fascista, pero sin alterar la política interior y exterior.

BOLIVIA Y PARAGUAY

La Paz 21 (6 t).--Han sido detenidos tres comunistas que se proponían volar el arsenal. Continúan las manifestaciones antiparaguayas y todos los detenidos piden sea declarada la guerra al Paraguay.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del Jueves. Madrid 21.--El número correspondiente al día de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

RETROS

Se amplía el plazo hasta el 31 de actual, inclusive, para poder solicitar los generales, jefes y oficiales, que determina el decreto de 6 del actual, el retiro o pase a situación de segunda reserva, según el caso.

APTOS PARA EL ASCENSO

Se declaran aptos para el ascenso al empleo inmediato, cuando por antigüedad les correspondan, entre otros a los tenientes don Juan de la Cerda y de las Batallas y don Raimundo Udaeta París, del regimiento de Cazadores de Caballería, número 4.

CONCURSOS

Se anuncia nuevo concurso para proveer una vacante de juez permanente de causas que existe en la primera división orgánica, correspondiente a teniente coronel del arma de Caballería.

PREMIOS DE EFECTIVIDAD

Se conceden 1.300 pesetas por trece

años de empleo a don Manuel Marín Martínez, de la Comisión de movilización de Industrias civiles de la sexta división.

VUELTA AL SERVICIO

Se declara de reemplazo por herido, quedando en situación de disponible por haber sido dado de alta para el servicio por hallarse curado de la fractura de una vértebra por caída de caballo, al profesor primero de Equitación Militar don Antonio Betancour González, del Grupo de Alumbardo.

INGRESOS

Guardia civil.--Se concede el ingreso para servir en el Instituto de la Guardia civil a los cabos del regimiento Cazadores de Caballería número 4, José González Fernández y Eduardo Leiva Leiva, destinados en concepto de guardias de Caballería al 28.º Tercio.

Idem en concepto de trompeta al cabo Sinierrano García Manrique, a la Comandancia de Burgos.

Sección financiera

Table with columns: Valores del Estado, Dia 20, Dia 21. Rows include Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 4%, Amortizable 5%, Amortizable 5% viejo, Amortizable 5% 1917, Amortizable 5% 1926, Amortizable 5% 1927 con impuesto, Amortizable 5% 1927 libre, Amortizable 3% 1928, Amortizable 4% 1928, Amortizable 4 1/2% 1928, Deuda Ferroviaria, Valores especiales, Acciones, Obligaciones, Cambio Internacional.

Advertisement for Automóviles ingleses, featuring an image of a Morris Hillman car and text: MORRIS HILLMAN Modelos desde 7 a 17 H. P. JOSE BARRIOS PASEO DE LOS VADILLOS, 16 TELEFONO, 452-R BURGOS

Advertisement for CEMENTOS REZOLA, featuring text: El mejor cemento español. Representación y depósito: Julio Puente Careaga ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS

Advertisement for Elias López Marcos, featuring text: Anuncia a sus clientes que ha recibido los géneros para la actual temporada. Son ALTAS FANTASIAS y CALIDADES INMEJORABLES como siempre. SASTRERIA ESPOLON, 8. Compro monedas antiguas

Advertisement for Garage Moderno, featuring text: Los que prefieren el público. COCHES Ford CAMIONES. Agencia oficial: GARAGE MODERNO Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.--BURGOS

Advertisement for Balneario de Cucho (Burgos), featuring text: AGUAS SULFUROSAS, SULFÍDRICAS, NITROGENADAS. CURAN las enfermedades de la PIEL, úlceras, eczemas, picores, sarna, herpes, etc.

Advertisement for Camisería Hernando, featuring text: presenta en la actual temporada artículos finos, de gran gusto, al precio de los corrientes. Nunca mejor ocasión para hacer sus compras. PLAZA MAYOR, 51

Lea V. siempre EL CASTELLANO

Se vende papel para envolver

De nuestra edición de mediodía

Las sesiones del Congreso

EL ESTATUTO CATALAN.

El señor Guerra del Río habla para explicar el voto de los radicales y dice que ellos dan gran importancia a esta cuestión de la enseñanza. Por eso explica el voto particular de su compañero en la Comisión.

Expone las conversaciones que ha tenido con algunos catalanes y castellanos de la Universidad de Barcelona y luego lee la comunicación que el señor Maciá dirigió el 15 de abril a varios académicos para que organizaran la Universidad con arreglo al plan del Estat Catalá.

Relata todo lo sucedido y ya conocido desde esta fecha, que se destituyó a los decanos de las Facultades y se nombraron por la Generalidad comisarios universitarios.

Dice que el bilingüismo lo practican ya en la Universidad. Los profesores explican catalán y los alumnos dicen que si alguno no los ha entendido que se espere y se lo traducirán.

En otras clases los encargados de la traducción son los auxiliares. Esto para nosotros, los liberales no es autonomismo, sino nacionalismo pequeño.

Veamos lo que es el Estatuto universitario de Cataluña, al cual ordena el señor Maciá que se adapte a la vida de la Universidad.

Se elaboró el año 19 por los mismos profesores que luego designó Maciá, menos el señor Xirau que todavía no era catorzista.

Este Estatuto señala como lengua oficial de la Universidad la catalana y admite el empleo de otros idiomas.

Esto no se aceptó y fué modificado hace pocos meses, reconociendo el derecho de emplear el castellano o el catalán.

Expone el plan del señor Pi y Suñer y hace frecuentes alusiones al titulado «La obra de cultura» que publicó la Generalidad.

Yo republicano y federal y autonomista creo que Cataluña tiene derecho a crear su Universidad, pero no a someter a los estudiantes castellanos a una condición de inferioridad.

Pero el catalanismo es un peligro en la doble Universidad, por qué sabe que el estudiante catalán buscará la castellana, porque en ella se preparará mejor para la lucha por la vida o en el momento de la catalana fracasará.

Y por eso quiere establecer ese bilingüismo en la Universidad, que ha de servir a sus fines nacionalistas. (Aplausos de los radicales).

El señor Lizaola, también explica el voto de su minoría.

El señor Santaló interviene y dice que ve con pena que ahora impera el mismo o mayor apasionamiento que cuando esta cuestión se discutió en la Constitución.

Se quiere o no en Cataluña la escuela el Instituto y la Universidad serán catalanas, pues algo que es más fuerte que la ley y es la naturaleza del país donde se establecen los centros de enseñanza.

Creo que el conceder a Cataluña la ejecución de la legislación en funciones de la enseñanza, es un modo que el Estado español tiene de cumplir su misión cultural.

En Cataluña la realidad aconseja que la enseñanza se organice adaptándola a las condiciones geográficas, psicológicas e históricas.

El señor Xirau dice que se levanta para responder a una alusión del señor Guerra del Río cuando habló de la incautación por la Generalidad de la Universidad de Barcelona, y dice que ésta como otras muchas, rebajó su dignidad ante la Dictadura.

En este ambiente algunos profesores se adhieren a la protesta que firmaron los de otras varias, encabezada por el señor Menéndez Pidal y dirigida al dictador.

Cuando se formó el Gobierno Berenguer se produjo en la Universidad cierto estado de transigencia gracias al tacto del nuevo rector.

Cuando se proclamó la República—sigue diciendo—recibí el encargo de Maciá de incautarme de la Universidad, vacié ante este encargo pero como Maciá insistió en ello acedí.

Yo dice, estoy dispuesto a que se investigue lo que dije allí.

En todo momento mantuve mi significación socialista.

Si se hicieron destituciones no fué con intención de expulsar a nadie sino para alejar elementos no republicanos; si de orientación reformista.

Añade que en la organización de la Universidad se prescindió de la política atendiendo solo a los problemas de la enseñanza.

El señor Guerra del Río rectifica insistiendo en que lo que pretenden los catalanes es matar la Universidad castellana, cosa que no autoriza la Constitución ni lo desean los catalanes, salvo una pequeña minoría.

Pero esto no quiere decir que el Estatuto abandone las suyas.

El señor Ossorio y Gallardo declara que desea la mayor libertad para Cataluña a fin de que organice su enseñanza pero que jamás amparará el desahucio de la Universidad y el Estado y que se debe conceder a ésta la misma libertad que a la Generalidad.

Se pone a votación nominal el voto del señor Lara.

Se rechaza por 160 votos contra 110.

El ministro de Instrucción lee un proyecto que pasa a la Comisión correspondiente.

A las ocho y media de la noche se levanta la sesión.

Comentarios políticos.--Grandes maniobras militares de otoño en la sexta División.--Disposiciones de la "Gaceta"

MADRID

El señor Martín reñira el resto de la mañana.

El señor Gussano defiende otra. La Comisión la rechaza. El señor Gussano la rechaza.

El señor Martín defiende otra emienda al mismo apartado. La Comisión la rechaza.

El señor Martín la mantiene y pide votación nominal. La rechazan 106 votos contra 25.

El señor Orozco defiende otra que reñira después.

El señor Fernández Osorio defiende un voto particular al apartado séptimo. Se suspende el debate, y se levanta la sesión a la una y media de la madrugada.

El señor Feced dice que ya se ha planteado ante la Comisión la cuestión de la enseñanza. Este problema, habiendo propuesto que dos miembros de la Comisión se reúnan con los ministros de Obras y Agricultura para que traten de redactar unas aclaraciones a esta base para armonizar el apartado con dicha ley.

Madrid 22.—Don Miguel Maura ha manifestado que cree que los radicales continuarán en la oposición como partido.

Disueltas las Cortes y cambiado el Gobierno, no significaría quebranto para la República, la celebración de nuevas elecciones en las circunstancias actuales, aun teniendo el voto femenino, porque la mujer tiene un sentido político muy moderado.

Podrá darse el caso de que en algunos sitios se incline la balanza hacia la derecha, pero no habrá peligro para la República. El resultado del debate ha sido que el señor Azaña ha asumido la responsabilidad de alejar toda posibilidad de concentración republicana, pues lo que afirma que solamente a través de la opinión y de las urnas puede prevalecer una política distinta a la suya.

Acudiremos a la opinión, exponiéndole claramente con toda crudeza, el pleito, para que ella lo falle. El próximo domingo comenzará en Valencia una serie de actos. Creo que ha cometido el señor Azaña un grave error vinculando la suerte de dos partidos republicanos, Acción republicana y radical socialista al partido socialista, que es quien gobierna hoy, porque tiene la mayoría en las Cortes y porque sus decisiones de partido tienen que ser acatadas por el jefe del Gobierno.

Lo creo un mal para dichos partidos, por la consistencia y labor que tengan que realizar los Gobiernos republicanos; creo que no ha llegado todavía la hora de romper la solidaridad entre los partidos republicanos, pero puesto que así lo exige la actitud del señor Azaña, vamos a ello y la opinión dirá su última palabra.

Los socialistas afirman reiteradamente que están en el Gobierno a disgusto y se muestran dispuestos a pasar a la oposición tan pronto como sea posible la coalición republicana. Ayer afirmé en mi discurso que esta coalición era perfectamente posible.

Nadie me contradijo. El señor Azaña tampoco recogió la afirmación y me preguntó por qué siguen los socialistas en el Gobierno. Será difícil que pueda darse al país una explicación lógica de ese consentimiento evidente, pero la responsabilidad, termina diciendo el señor Maura, incumba íntegramente a don Manuel Azaña.

UN DIÁLOGO INTERESANTE.

Madrid 22.—A. Llegar al Congreso ayer tarde el señor Maura, se encontró en los pasillos con el jefe de la minoría catalana señor Companys, y dirigiéndose a éste, se preguntó cómo se encontraba la parte referente a la enseñanza en el Estatuto de Cataluña.

—Han llegado ustedes a un acuerdo?—dijo el señor Maura.

—De las fórmulas presentadas—dijo el señor Companys—por los señores Lara, Valle y otros, únicamente la del señor Barnés, como límite de discusión, puede ser aceptada por la minoría.

Entonces el señor Maura le mostró una plana de un periódico titulado «Unió Catalanista», y después una

plana escrita por un escolar de Cataluña, diciéndole:

—Y para esta cordialidad y esta buena disposición es para lo que obligan a los niños de las escuelas a escribir estas plenas?

—Nosotros—dijo el señor Companys—no podemos inspeccionar todo lo malo; no podemos conocer todo lo que se hace en cada escuela.

—Es que esto es muy duro—repuso el señor Maura, indicando la plana escrita por el escolar.

—Unas cosas son duras—agregó el señor Companys—y otras menos duras. Además, eso mismo indica la existencia del problema. Si no hubiera esa opinión y quienes allí piensan de esta manera, si no se tratase de más que de una autonomía administrativa, no habría problema.

El señor Maura, indignado, le contestó:

—El mejor día me presentó en Cataluña y armo un escándalo.

El señor Companys, en tono humorístico, le dijo:

—No podría ser, porque tan tanto como usted acciona, descompartiría el tren.

UNA CONDECORACION PARA EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid 22.—Aunque oficialmente nada se ha dicho, se asegura que el pensamiento del Gobierno es que la primera concesión del collar de la Orden de la República, creada por decreto de ayer, sea a favor del señor Alcalá Zamora.

DICE BESTEIRO.

Madrid 22.—Cuando terminó la sesión de la tarde, el presidente de la Cámara dijo a los periodistas que ya se ha salvado la curva emocionante de estos días y se ha entrado en el

DECLARACIONES DEL SR. MAURA

Madrid 22.—Don Miguel Maura ha manifestado que cree que los radicales continuarán en la oposición como partido.

Disueltas las Cortes y cambiado el Gobierno, no significaría quebranto para la República, la celebración de nuevas elecciones en las circunstancias actuales, aun teniendo el voto femenino, porque la mujer tiene un sentido político muy moderado.

Podrá darse el caso de que en algunos sitios se incline la balanza hacia la derecha, pero no habrá peligro para la República. El resultado del debate ha sido que el señor Azaña ha asumido la responsabilidad de alejar toda posibilidad de concentración republicana, pues lo que afirma que solamente a través de la opinión y de las urnas puede prevalecer una política distinta a la suya.

Acudiremos a la opinión, exponiéndole claramente con toda crudeza, el pleito, para que ella lo falle. El próximo domingo comenzará en Valencia una serie de actos. Creo que ha cometido el señor Azaña un grave error vinculando la suerte de dos partidos republicanos, Acción republicana y radical socialista al partido socialista, que es quien gobierna hoy, porque tiene la mayoría en las Cortes y porque sus decisiones de partido tienen que ser acatadas por el jefe del Gobierno.

Lo creo un mal para dichos partidos, por la consistencia y labor que tengan que realizar los Gobiernos republicanos; creo que no ha llegado todavía la hora de romper la solidaridad entre los partidos republicanos, pero puesto que así lo exige la actitud del señor Azaña, vamos a ello y la opinión dirá su última palabra.

Los socialistas afirman reiteradamente que están en el Gobierno a disgusto y se muestran dispuestos a pasar a la oposición tan pronto como sea posible la coalición republicana. Ayer afirmé en mi discurso que esta coalición era perfectamente posible.

Nadie me contradijo. El señor Azaña tampoco recogió la afirmación y me preguntó por qué siguen los socialistas en el Gobierno. Será difícil que pueda darse al país una explicación lógica de ese consentimiento evidente, pero la responsabilidad, termina diciendo el señor Maura, incumba íntegramente a don Manuel Azaña.

UN DIÁLOGO INTERESANTE.

Madrid 22.—A. Llegar al Congreso ayer tarde el señor Maura, se encontró en los pasillos con el jefe de la minoría catalana señor Companys, y dirigiéndose a éste, se preguntó cómo se encontraba la parte referente a la enseñanza en el Estatuto de Cataluña.

—Han llegado ustedes a un acuerdo?—dijo el señor Maura.

—De las fórmulas presentadas—dijo el señor Companys—por los señores Lara, Valle y otros, únicamente la del señor Barnés, como límite de discusión, puede ser aceptada por la minoría.

Entonces el señor Maura le mostró una plana de un periódico titulado «Unió Catalanista», y después una

plana escrita por un escolar de Cataluña, diciéndole:

—Y para esta cordialidad y esta buena disposición es para lo que obligan a los niños de las escuelas a escribir estas plenas?

—Nosotros—dijo el señor Companys—no podemos inspeccionar todo lo malo; no podemos conocer todo lo que se hace en cada escuela.

—Es que esto es muy duro—repuso el señor Maura, indicando la plana escrita por el escolar.

—Unas cosas son duras—agregó el señor Companys—y otras menos duras. Además, eso mismo indica la existencia del problema. Si no hubiera esa opinión y quienes allí piensan de esta manera, si no se tratase de más que de una autonomía administrativa, no habría problema.

El señor Maura, indignado, le contestó:

—El mejor día me presentó en Cataluña y armo un escándalo.

El señor Companys, en tono humorístico, le dijo:

—No podría ser, porque tan tanto como usted acciona, descompartiría el tren.

PROXIMAS MANIOBRAS MILITARES

Madrid 22 (12 m.).—Para el día 1.º de octubre se ha acordado que comiencen unas grandes maniobras militares que se celebrarán en la provincia de Palencia en la gran meseta de Torquemada, tomando parte en ellas las tropas de la

6.ª División y la 6.ª Brigada y demás servicios auxiliares, una brigada de montaña al mando del general Villa-Abille, y otra brigada de Caballería, sumando un total de 15.000 hombres de las guarniciones de Burgos, Vitoria, Pamplona, Logroño, Bilbao, San Sebastián y Estella.

Dirigirá las maniobras el general Núñez de Prado, director de los ejercicios el general Rodríguez del Barrio y como jefe de Estado Mayor el general Curjel.

Las prácticas durarán 15 días y las unidades estarán en plé de guerra en lo que concierne a ganado y material.

COMENTARIOS POLITICOS.

Madrid 22 (12 m.).—Las impresiones políticas recogidas después de la sesión de ayer coinciden en que la discusión del Estatuto y la Reforma Agraria se prolongan de un modo indefinido.

El martes se reunirá tal vez los jefes de minorías para abordar este asunto y es posible que se trate de la supresión de las sesiones nocturnas y de la necesidad de que no haya vacaciones parlamentarias para impedir más intensidad a las sesiones.

Se dice también que algún jefe de minoría propondrá la suspensión de las Cortes hasta octubre.

LA «GACETA»

Madrid 22 (12 m.).—La «Gaceta» publica un decreto constituyendo un Comité de enlace entre la Comisión de Administración del Patrimonio de la República y el Patronato nacional de Turismo.

Concediendo un plazo de 30 días a los jueces especiales que entienden de las denuncias de revisión de contratos de fincas rústicas por no haber tenido tiempo de terminar su cometido.

Otro decreto disponiendo que don Ramón Pérez Rodríguez, Patriarca de las Indias Occidentales cese en el cargo de Vicario general castrense.

PROXIMAS MANIOBRAS MILITARES

Madrid 22 (12 m.).—Para el día 1.º de octubre se ha acordado que comiencen unas grandes maniobras militares que se celebrarán en la provincia de Palencia en la gran meseta de Torquemada, tomando parte en ellas las tropas de la

6.ª División y la 6.ª Brigada y demás servicios auxiliares, una brigada de montaña al mando del general Villa-Abille, y otra brigada de Caballería, sumando un total de 15.000 hombres de las guarniciones de Burgos, Vitoria, Pamplona, Logroño, Bilbao, San Sebastián y Estella.

Dirigirá las maniobras el general Núñez de Prado, director de los ejercicios el general Rodríguez del Barrio y como jefe de Estado Mayor el general Curjel.

Las prácticas durarán 15 días y las unidades estarán en plé de guerra en lo que concierne a ganado y material.

COMENTARIOS POLITICOS.

Madrid 22 (12 m.).—Las impresiones políticas recogidas después de la sesión de ayer coinciden en que la discusión del Estatuto y la Reforma Agraria se prolongan de un modo indefinido.

El martes se reunirá tal vez los jefes de minorías para abordar este asunto y es posible que se trate de la supresión de las sesiones nocturnas y de la necesidad de que no haya vacaciones parlamentarias para impedir más intensidad a las sesiones.

Se dice también que algún jefe de minoría propondrá la suspensión de las Cortes hasta octubre.

LA «GACETA»

Madrid 22 (12 m.).—La «Gaceta» publica un decreto constituyendo un Comité de enlace entre la Comisión de Administración del Patrimonio de la República y el Patronato nacional de Turismo.

Concediendo un plazo de 30 días a los jueces especiales que entienden de las denuncias de revisión de contratos de fincas rústicas por no haber tenido tiempo de terminar su cometido.

Otro decreto disponiendo que don Ramón Pérez Rodríguez, Patriarca de las Indias Occidentales cese en el cargo de Vicario general castrense.

PROXIMAS MANIOBRAS MILITARES

Madrid 22 (12 m.).—Para el día 1.º de octubre se ha acordado que comiencen unas grandes maniobras militares que se celebrarán en la provincia de Palencia en la gran meseta de Torquemada, tomando parte en ellas las tropas de la

6.ª División y la 6.ª Brigada y demás servicios auxiliares, una brigada de montaña al mando del general Villa-Abille, y otra brigada de Caballería, sumando un total de 15.000 hombres de las guarniciones de Burgos, Vitoria, Pamplona, Logroño, Bilbao, San Sebastián y Estella.

Dirigirá las maniobras el general Núñez de Prado, director de los ejercicios el general Rodríguez del Barrio y como jefe de Estado Mayor el general Curjel.

Las prácticas durarán 15 días y las unidades estarán en plé de guerra en lo que concierne a ganado y material.

COMENTARIOS POLITICOS.

Madrid 22 (12 m.).—Las impresiones políticas recogidas después de la sesión de ayer coinciden en que la discusión del Estatuto y la Reforma Agraria se prolongan de un modo indefinido.

El martes se reunirá tal vez los jefes de minorías para abordar este asunto y es posible que se trate de la supresión de las sesiones nocturnas y de la necesidad de que no haya vacaciones parlamentarias para impedir más intensidad a las sesiones.

Se dice también que algún jefe de minoría propondrá la suspensión de las Cortes hasta octubre.

LA «GACETA»

Madrid 22 (12 m.).—La «Gaceta» publica un decreto constituyendo un Comité de enlace entre la Comisión de Administración del Patrimonio de la República y el Patronato nacional de Turismo.

Concediendo un plazo de 30 días a los jueces especiales que entienden de las denuncias de revisión de contratos de fincas rústicas por no haber tenido tiempo de terminar su cometido.

Otro decreto disponiendo que don Ramón Pérez Rodríguez, Patriarca de las Indias Occidentales cese en el cargo de Vicario general castrense.

PROXIMAS MANIOBRAS MILITARES

Madrid 22 (12 m.).—Para el día 1.º de octubre se ha acordado que comiencen unas grandes maniobras militares que se celebrarán en la provincia de Palencia en la gran meseta de Torquemada, tomando parte en ellas las tropas de la

6.ª División y la 6.ª Brigada y demás servicios auxiliares, una brigada de montaña al mando del general Villa-Abille, y otra brigada de Caballería, sumando un total de 15.000 hombres de las guarniciones de Burgos, Vitoria, Pamplona, Logroño, Bilbao, San Sebastián y Estella.

Dirigirá las maniobras el general Núñez de Prado, director de los ejercicios el general Rodríguez del Barrio y como jefe de Estado Mayor el general Curjel.

Las prácticas durarán 15 días y las unidades estarán en plé de guerra en lo que concierne a ganado y material.

COMENTARIOS POLITICOS.

Madrid 22 (12 m.).—Las impresiones políticas recogidas después de la sesión de ayer coinciden en que la discusión del Estatuto y la Reforma Agraria se prolongan de un modo indefinido.

El martes se reunirá tal vez los jefes de minorías para abordar este asunto y es posible que se trate de la supresión de las sesiones nocturnas y de la necesidad de que no haya vacaciones parlamentarias para impedir más intensidad a las sesiones.

Se dice también que algún jefe de minoría propondrá la suspensión de las Cortes hasta octubre.

LA «GACETA»

Madrid 22 (12 m.).—La «Gaceta» publica un decreto constituyendo un Comité de enlace entre la Comisión de Administración del Patrimonio de la República y el Patronato nacional de Turismo.

Concediendo un plazo de 30 días a los jueces especiales que entienden de las denuncias de revisión de contratos de fincas rústicas por no haber tenido tiempo de terminar su cometido.

Otro decreto disponiendo que don Ramón Pérez Rodríguez, Patriarca de las Indias Occidentales cese en el cargo de Vicario general castrense.

PROXIMAS MANIOBRAS MILITARES

Madrid 22 (12 m.).—Para el día 1.º de octubre se ha acordado que comiencen unas grandes maniobras militares que se celebrarán en la provincia de Palencia en la gran meseta de Torquemada, tomando parte en ellas las tropas de la

6.ª División y la 6.ª Brigada y demás servicios auxiliares, una brigada de montaña al mando del general Villa-Abille, y otra brigada de Caballería, sumando un total de 15.000 hombres de las guarniciones de Burgos, Vitoria, Pamplona, Logroño, Bilbao, San Sebastián y Estella.

Dirigirá las maniobras el general Núñez de Prado, director de los ejercicios el general Rodríguez del Barrio y como jefe de Estado Mayor el general Curjel.

Las prácticas durarán 15 días y las unidades estarán en plé de guerra en lo que concierne a ganado y material.

COMENTARIOS POLITICOS.

Madrid 22 (12 m.).—Las impresiones políticas recogidas después de la sesión de ayer coinciden en que la discusión del Estatuto y la Reforma Agraria se prolongan de un modo indefinido.

El martes se reunirá tal vez los jefes de minorías para abordar este asunto y es posible que se trate de la supresión de las sesiones nocturnas y de la necesidad de que no haya vacaciones parlamentarias para impedir más intensidad a las sesiones.

Se dice también que algún jefe de minoría propondrá la suspensión de las Cortes hasta octubre.

LA «GACETA»

Madrid 22 (12 m.).—La «Gaceta» publica un decreto constituyendo un Comité de enlace entre la Comisión de Administración del Patrimonio de la República y el Patronato nacional de Turismo.

Concediendo un plazo de 30 días a los jueces especiales que entienden de las denuncias de revisión de contratos de fincas rústicas por no haber tenido tiempo de terminar su cometido.

Otro decreto disponiendo que don Ramón Pérez Rodríguez, Patriarca de las Indias Occidentales cese en el cargo de Vicario general castrense.

PROVINCIAS

Barcelona 22.—En un orfelinato francés de la barriada de Vinardó, se presentaron en dos magníficos autos una señora y dos caballeros; dijeron que llevaban orden de la directora del establecimiento, que estaba ausente, para recoger siete niños asidos y conducidos a unas colonias. Penetraron en el jardín, escogieron dos niños y cinco niñas, entre cinco y siete años, a excepción de una niña que tiene catortos; los cambiaron apresuradamente de ropas, los montaron en los coches y desaparecieron velozmente.

Cuando a las primeras horas de la noche se presentó la directora en el orfelinato, las profesoras la expusieron lo ocurrido, y dijo que habían sido objeto de un grave engaño.

La Policía investiga para averiguar la corteza de la denuncia, y caso de ser cierta, indagar el sitio donde han sido trasladados los niños.

UN CHOQUE.

Barcelona 22 (12 m.).—Anoche un tranvía de la línea 15 chocó en la calle de Aribau con un camión cargado de bombonas de ácido sulfúrico.

Por efecto del choque el tranvía se salió de los carriles sin sufrir desperfectos. En cambio el camión los sufrió de importancia, rompiéndose además las bombonas y quedando el suelo regado del líquido que desprende los gases con el olor asfáltico característico de ácido, haciéndose el aire irrespirable.

Los vecinos de las casas próximas se vieron precisados a cerrar puertas y ventanas.

Acudieron los bomberos que restablecieron la circulación del tranvía y limpiaron la calle del ácido sulfúrico vertido.

FRONTE POLITICO OBRERO.

Barcelona 29 (12 m.).—La sociedad de obreros separados de la C. N. T. y del Estat Catalá ha publicado un manifiesto dirigido a los obreros para constituir un frente político único.

Los vecinos de las casas próximas se vieron precisados a cerrar puertas y ventanas.

Acudieron los bomberos que restablecieron la circulación del tranvía y limpiaron la calle del ácido sulfúrico vertido.

FRONTE POLITICO OBRERO.

Barcelona 29 (12 m.).—La sociedad de obreros separados de la C. N. T. y del Estat Catalá ha publicado un manifiesto dirigido a los obreros para constituir un frente político único.

Los vecinos de las casas próximas se vieron precisados a cerrar puertas y ventanas.

Acudieron los bomberos que restablecieron la circulación del tranvía y limpiaron la calle del ácido sulfúrico vertido.

FRONTE POLITICO OBRERO.

Barcelona 29 (12 m.).—La sociedad de obreros separados de la C. N. T. y del Estat Catalá ha publicado un manifiesto dirigido a los obreros para constituir un frente político único.

Los vecinos de las casas próximas se vieron precisados a cerrar puertas y ventanas.

Acudieron los bomberos que restablecieron la circulación del tranvía y limpiaron la calle del ácido sulfúrico vertido.

FRONTE POLITICO OBRERO.

Barcelona 29 (12 m.).—La sociedad de obreros separados de la C. N. T. y del Estat Catalá ha publicado un manifiesto dirigido a los obreros para constituir un frente político único.

Los vecinos de las casas próximas se vieron precisados a cerrar puertas y ventanas.

Acudieron los bomberos que restablecieron la circulación del tranvía y limpiaron la calle del ácido sulfúrico vertido.

FRONTE POLITICO OBRERO.

Barcelona 29 (12 m.).—La sociedad de obreros separados de la C. N. T. y del Estat Catalá ha publicado un manifiesto dirigido a los obreros para constituir un frente político único.

Los vecinos de las casas próximas se vieron precisados a cerrar puertas y ventanas.

Acudieron los bomberos que restablecieron la circulación del tranvía y limpiaron la calle del ácido sulfúrico vertido.

FRONTE POLITICO OBRERO.

Barcelona 29 (12 m.).—La sociedad de obreros separados de la C. N. T. y del Estat Catalá ha publicado un manifiesto dirigido a los obreros para constituir un frente político único.

Los vecinos de las casas próximas se vieron precisados a cerrar puertas y ventanas.

Acudieron los bomberos que restablecieron la circulación del tranvía y limpiaron la calle del ácido sulfúrico vertido.

FRONTE POLITICO OBRERO.

Barcelona 29 (12 m.).—La sociedad de obreros separados de la C. N. T. y del Estat Catalá ha publicado un manifiesto dirigido a los obreros para constituir un frente político único.

Los vecinos de las casas próximas se vieron precisados a cerrar puertas y ventanas.

Acudieron los bomberos que restablecieron la circulación del tranvía y limpiaron la calle del ácido sulfúrico vertido.

FRONTE POLITICO OBRERO.

Barcelona 29 (12 m.).—La sociedad de obreros separados de la C. N. T. y del Estat Catalá ha publicado un manifiesto dirigido a los obreros para constituir un frente político único.

Los vecinos de las casas próximas se vieron precisados a cerrar puertas y ventanas.

Acudieron los bomberos que restablecieron la circulación del tranvía y limpiaron la calle del ácido sulfúrico vertido.

FRONTE POLITICO OBRERO.

Barcelona 29 (12 m.).—La sociedad de obreros separados de la C. N. T. y del Estat Catalá ha publicado un manifiesto dirigido a los obreros para constituir un frente político único.

Noticias de Barcelona

Los vecinos de las casas próximas se vieron precisados a cerrar puertas y ventanas.

Acudieron los bomberos que restablecieron la circulación del tranvía y limpiaron la calle del ácido sulfúrico vertido.

FRONTE POLITICO OBRERO.

Barcelona 29 (12 m.).—La sociedad de obreros separados de la C. N. T. y del Estat Catalá ha publicado un manifiesto dirigido a los obreros para constituir un frente político único.

Los vecinos de las casas próximas se vieron precisados a cerrar puertas y ventanas.

Acudieron los bomberos que restablecieron la circulación del tranvía y limpiaron la calle del ácido sulfúrico vertido.

FRONTE POLITICO OBRERO.

Barcelona 29 (12 m.).—La sociedad de obreros separados de la C. N. T. y del Estat Catalá ha publicado un manifiesto dirigido a los obreros para constituir un frente político único.

Los vecinos de las casas próximas se vieron precisados a cerrar puertas y ventanas.

Acudieron los bomberos que restablecieron la circulación del tranvía y limpiaron la calle del ácido sulfúrico vertido.

FRONTE POLITICO OBRERO.

Barcelona 29 (12 m.).—La sociedad de obreros separados de la C. N. T. y del Estat Catalá ha publicado un manifiesto dirigido a los obreros para constituir un frente político único.

Los vecinos de las casas próximas se vieron precisados a cerrar puertas y ventanas.

Acudieron los bomberos que restablecieron la circulación del tranvía y limpiaron la calle del ácido sulfúrico vertido.

FRONTE POLITICO OBRERO.

Barcelona 29 (12 m.).—La sociedad de obreros separados de la C. N. T. y del Estat Catalá ha publicado un manifiesto dirigido a los obreros para constituir un frente político único.

Los vecinos de las casas próximas se vieron precisados a cerrar puertas y ventanas.

Acudieron los bomberos que restablecieron la circulación del tranvía y limpiaron la calle del ácido sulfúrico vertido.

FRONTE POLITICO OBRERO.

Barcelona 29 (12 m.).—La sociedad de obreros separados de la C. N. T. y del Estat Catalá ha publicado un manifiesto dirigido a los obreros para constituir un frente político único.

Los vecinos de las casas próximas se vieron precisados a cerrar puertas y ventanas.

Acudieron los bomberos que restablecieron la circulación del tranvía y limpiaron la calle del ácido sulfúrico vertido.

FRONTE POLITICO OBRERO.

Barcelona 29 (12 m.).—La sociedad de obreros separados de la C. N. T. y del Estat Catalá ha publicado un manifiesto dirigido a los obreros para constituir un frente político único.

Los vecinos de las casas próximas se vieron precisados a cerrar puertas y ventanas.

Acudieron los bomberos que restablecieron la circulación del tranvía y limpiaron la calle del ácido sulfúrico vertido.

FRONTE POLITICO OBRERO.

Barcelona 29 (12 m.).—La sociedad de obreros separados de la C. N. T. y del Estat Catalá ha publicado un manifiesto dirigido a los obreros para constituir un frente político único.

Los vecinos de las casas próximas se vieron precisados a cerrar puertas y ventanas.

Acudieron los bomberos que restablecieron la circulación del tranvía y limpiaron la calle del ácido sulfúrico vertido.

FRONTE POLITICO OBRERO.

Barcelona 29 (12 m.).—La sociedad de obreros separados de la C. N. T. y del Estat Catalá ha publicado un manifiesto dirigido a los obreros para constituir un frente político único.

Los vecinos de las casas próximas se vieron precisados a cerrar puertas y ventanas.

Acudieron los bomberos que restablecieron la circulación del tranvía y limpiaron la calle del ácido sulfúrico vertido.

FRONTE POLITICO OBRERO.

Barcelona 29 (12 m.).—La sociedad de obreros separados de la C. N. T. y del Estat Catalá ha publicado un manifiesto dirigido a los obreros para constituir un frente político único.

Los vecinos de las casas próximas se vieron precisados a cerrar puertas y ventanas.

Acudieron los bomberos que restablecieron la circulación del tranvía y limpiaron la calle del ácido sulfúrico vertido.

FRONTE POLITICO OBRERO.

Barcelona 29 (12 m.).—La sociedad de obreros separados de la C. N. T. y del Estat Catalá ha

Sobre el mitin de Villamediana de Lomas

Comunicado

Sr. Director de EL CASTELLANO. Muy señor mío: Ruego a usted tenga la amabilidad de insertar estas líneas en ese importante periódico de su digna dirección con el fin de hacer saber al público en general la sin razón con que me ha sido impuesta una multa de cien pesetas por el excesivísimo señor Gobernador civil de esta provincia.

Anticipándole las más expresivas gracias se ofrece de usted atento S. S. Q. E. S. M.

TORIBIO GOMEZ DE DIEGO.

He de comenzar haciendo un llamamiento a los señores Santamaría, alcalde accidental de Burgos, y demás oradores del citado mitin para que, dando pruebas de la caballería y valor cívico de que blasonan, reconozcan públicamente los siguientes hechos que tuvieron lugar en el pueblo de referencia el día 26 de junio último, con el fin de desvanecer la atmósfera que reina en Villamediana y sus alrededores creyendo a estos señores culpables de la multa impuesta con motivo del mitin citado.

Estos hechos son los siguientes:

1.º Que el acto se inició sin que le precediera signo alguno de hostilidad.

2.º Que el que suscribe no tomó parte en las primeras manifestaciones de disconformidad con las frases vergüenzas, si no que fueron algunos «mentis» aislados.

3.º Que el que suscribe no tenía intención alguna de intervenir «ni en pro ni en contra», probando es lo aserto con el hecho de que cuando el segundo de los oradores trató de las finanzas de señorío y del capital fui yo quien dije: «Así se habla» (como reconoció en el acto el orador) iniciando una salva de aplausos, tal vez la única sincera que se tributó a los oradores en toda la tarde, siendo esto lo que demuestra que no me guiaba intención alguna de restar brillantez al acto.

4.º Que al observarse por los oradores las primeras muestras de disconformidad, retiraron a los protestantes anónimos a una controversia pública como si durara hasta las doce de la noche (palabras textuales del señor Santamaría).

5.º Que el primer reto no fue aceptado por nadie, pero al continuar el discurso se repitieron algunas protestas igualmente anónimas por lo que el orador insistió en el reto de una controversia pública diciendo que era señal de cobardía el que no aceptara la controversia todo el que no estuviera conforme con lo que él iba exponiendo.

6.º Que como la invitación se hizo a todos los asistentes, el que suscribe se destacó con virilidad entre todos, aceptando la invitación porque con la palabra «cobardía» considero ofendida su dignidad de hombre y de español.

7.º Que el señor alcalde de Alfoz de Bricia, representante de la autoridad no puso reparo alguno a la controversia, desarrollándose ésta sin el menor incidente llevando la iniciativa el orador del mitin alternando con las interrupciones que el que suscribe creía convenientes para exponer sus puntos de vista.

8.º Que de la misma manera se siguió la controversia con el segundo orador alternando el que suscribe, que como contendiente «consentido por el señor alcalde» era el único con derecho a la discusión, porque era, así mismo, el único que había aceptado el reto de controversia.

9.º Que en el curso de la discusión con este segundo orador comenzó a notarse una corriente de simpatía y adhesión del público hacia el que suscribe, exteriorizada con repeticiones y espontáneos aplausos e intentando llevarle en hombros como se puede probar con un sinnúmero de testigos a los que tuve que insistir repetidas veces que no me guiaba ningún afán exhibicionista sino exponer fisa, llana y crudamente la realidad y sólo la realidad.

10.º Que al iniciar el discurso el señor Santamaría, alcalde accidental de Burgos, fui invitado personalmente a subir al balcón-tribuna de los oradores para continuar la controversia, un grupo de oyentes, desconocidos para mí, que me rodeaban por impedirme lo que me rodeaban.

11.º Que en tal estado las cosas hubo de salir el señor alcalde ordenándome que callase, orden que en el acto acaté.

12.º Que restablecido en parte el silencio hice al señor alcalde del distrito la respetuosa observación de que, como la controversia estaba autorizada, yo no sólo tenía derecho a rebatir al orador si no también a que se me garantizase la libertad de exposición «en la misma forma que a mi adversario de controversia».

13.º Que ante mi respetuosa observación el citado delegado de la autoridad ordenó la continuación de la controversia «pero que sea con serenoridad» (palabras textuales del señor alcalde).

14.º Que a partir de esto el señor Santamaría dijo que él no quería continuar la discusión «con quién no tenía la valentía suficiente para subir donde él estaba» y en ese momento me desentendí de los que me rodeaban y entré decidido en la casa subiendo hasta el segundo piso donde se me cerró la entrada, teniendo necesidad de volver otra vez a la calle para desde allí continuar rebatiendo al orador.

15.º Que en vista de esto el público lanzó algunos gritos contra los oradores y el señor alcalde me ordenó que callara, lo que cumplí como lo fue anterior, comenzando a tomar notas en un papel para rebatir al orador a la terminación de su discurso.

16.º Que como el público no dejaba de ir al señor Santamaría y pedía a grandes voces que se me dejara hablar, el señor alcalde, sin que previamente me invitase a seguirle, se fue en busca de la Guardia civil e inmediatamente me vi rodeado de un numeroso grupo de personas que intentaban impedir mi detención que parecía inminente.

17.º Que dándose perfecta cuenta del conflicto que se avecinaba logré a duras penas disuadirlos para que me dejasen salir y entonces, lepor mi única voluntad, me dirigí hacia el lugar donde estaba oculta la Guardia civil y me constituí en «detenido voluntario» con lo que fui evitado un gravísimo conflicto como lo acreditará la pareja que estaba de servicio. Allí estuve detenido hasta pasada una hora de la marcha de los oradores.

De todo lo que antecede se deduce claramente:

a) Que el señor alcalde de Alfoz de Bricia, ha obrado cegado por la pasión al aconsejar al Excmo. Sr. Gobernador civil, la imposición de la multa informándole «tendenciosamente» de que el que suscribe «fue uno de los mayores promotores de los alborotos habidos durante el mitin» durante el cual no dejó de interrumpir la celebración del mismo faltando descaradamente a la verdad, por cuando el maltado «se limitó única y exclusivamente» a aceptar y sostener una controversia contra los socialistas autorizada por el mismo señor alcalde.

b) Que se prueba esta multa fe con que ha obrado el citado señor alcalde, con el hecho de que el día del mitin no aceptó a mi pretensión de que se instruyese el oportuno expediente de información pública para que quedase declarada oficialmente mi rectitud de intención.

Ante esta conducta poco digna del señor alcalde de Alfoz de Bricia, me permito hacerle observar, por si necesita aprender, que sostener una controversia pública no es interrumpir constantemente un mitin. Que entendido que los controvertidos no son responsables de los alborotos originados por la viveza del diálogo en la controversia, sino que la responsabilidad será de quien constituyó y autorizó el reto y la controversia, y finalmente que en el caso de ser responsables los controvertidos ha debido imponerse una sanción igual a ambas partes.

Y para terminar, pues que abuso demasiado de la hospitalidad de estas columnas, me permito decir al señor alcalde de Alfoz de Bricia, que le honra muy poco el papel que ha desempeñado en el asunto; que menos le honra, aún, el que con su Informe cegado de pasión haya sorprendido la buena fe de la suprema autoridad de la provincia.

En fin de cuentas, me doy por suficientemente satisfecho con que la opinión pública obovedora del asunto, ha ya fallado ya como se merece sobre la conducta del citado señor alcalde y la mía.

14. Que restablecido en parte el silencio hice al señor alcalde del distrito la respetuosa observación de que, como la controversia estaba autorizada, yo no sólo tenía derecho a rebatir al orador si no también a que se me garantizase la libertad de exposición «en la misma forma que a mi adversario de controversia».

15. Que ante mi respetuosa observación el citado delegado de la autoridad ordenó la continuación de la controversia «pero que sea con serenoridad» (palabras textuales del señor alcalde).

16. Que a partir de esto el señor Santamaría dijo que él no quería continuar la discusión «con quién no tenía la valentía suficiente para subir donde él estaba» y en ese momento me desentendí de los que me rodeaban y entré decidido en la casa subiendo hasta el segundo piso donde se me cerró la entrada, teniendo necesidad de volver otra vez a la calle para desde allí continuar rebatiendo al orador.

17. Que en vista de esto el público lanzó algunos gritos contra los oradores y el señor alcalde me ordenó que callara, lo que cumplí como lo fue anterior, comenzando a tomar notas en un papel para rebatir al orador a la terminación de su discurso.

18. Que como el público no dejaba de ir al señor Santamaría y pedía a grandes voces que se me dejara hablar, el señor alcalde, sin que previamente me invitase a seguirle, se fue en busca de la Guardia civil e inmediatamente me vi rodeado de un numeroso grupo de personas que intentaban impedir mi detención que parecía inminente.

19. Que dándose perfecta cuenta del conflicto que se avecinaba logré a duras penas disuadirlos para que me dejasen salir y entonces, lepor mi única voluntad, me dirigí hacia el lugar donde estaba oculta la Guardia civil y me constituí en «detenido voluntario» con lo que fui evitado un gravísimo conflicto como lo acreditará la pareja que estaba de servicio. Allí estuve detenido hasta pasada una hora de la marcha de los oradores.

De todo lo que antecede se deduce claramente:

a) Que el señor alcalde de Alfoz de Bricia, ha obrado cegado por la pasión al aconsejar al Excmo. Sr. Gobernador civil, la imposición de la multa informándole «tendenciosamente» de que el que suscribe «fue uno de los mayores promotores de los alborotos habidos durante el mitin» durante el cual no dejó de interrumpir la celebración del mismo faltando descaradamente a la verdad, por cuando el maltado «se limitó única y exclusivamente» a aceptar y sostener una controversia contra los socialistas autorizada por el mismo señor alcalde.

b) Que se prueba esta multa fe con que ha obrado el citado señor alcalde, con el hecho de que el día del mitin no aceptó a mi pretensión de que se instruyese el oportuno expediente de información pública para que quedase declarada oficialmente mi rectitud de intención.

Ante esta conducta poco digna del señor alcalde de Alfoz de Bricia, me permito hacerle observar, por si necesita aprender, que sostener una controversia pública no es interrumpir constantemente un mitin. Que entendido que los controvertidos no son responsables de los alborotos originados por la viveza del diálogo en la controversia, sino que la responsabilidad será de quien constituyó y autorizó el reto y la controversia, y finalmente que en el caso de ser responsables los controvertidos ha debido imponerse una sanción igual a ambas partes.

Y para terminar, pues que abuso demasiado de la hospitalidad de estas columnas, me permito decir al señor alcalde de Alfoz de Bricia, que le honra muy poco el papel que ha desempeñado en el asunto; que menos le honra, aún, el que con su Informe cegado de pasión haya sorprendido la buena fe de la suprema autoridad de la provincia.

En fin de cuentas, me doy por suficientemente satisfecho con que la opinión pública obovedora del asunto, ha ya fallado ya como se merece sobre la conducta del citado señor alcalde y la mía.

TORIBIO GOMEZ DE DIEGO.

Quintanilla Escalada 116 de julio de 1932.

Lerma

MARCHA DE EMPLEADO

Ha marchado para Ibaiz el señor Registrador de la Propiedad don Luis Galvez, con su señora esposa, dejando gratos recuerdos en esta villa, y siendo su marcha muy sentida, por las simpatías que se había captado durante el tiempo que desempeñó cargo tan importante.

Deseamos al señor Galvez y su esposa gratísima estancia en su nuevo destino.

VIAJEROS

Han llegado a esta villa, para pasar una temporada al lado de sus padres, Víctor Abad, cabo de Aeronáutica naval en Barcelona, y don Fortunato Vencedor, maestro nacional de Castillo Elejabaita (Vizcaya) con su esposa e hijos.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA.— UN HOMBRE MUERTO

Ayer, sobre la una de la tarde, en el inmediato pueblo de Villalmanzo, un automóvil de la matrícula de Francia, que se dirigía a Madrid atropelló en la carretera al vecino del citado pueblo de Villalmanzo, don Calixto García Martínez, de 72 años de edad, alcanzándole uno de los faros del automóvil en el momento en que intentaba atravesar la carretera y produciéndose en la caída tan graves heridas que falleció dos horas después.

El Juzgado de Instrucción instruyó las primeras diligencias, poniendo en libertad al dueño que dirigía el automóvil por ser causante del accidente el interfecto, debido a su sordera.

El corresponsal.

Julio 21-1932.

Avicultura campestre

Obrita de divulgación Avícola

2.ª EDICION — PRECIO 2 PTAS.

Pedidos al autor y Librerías

Esta obrita ha sido adoptada para las Bibliotecas del Patronato de Misiones Pedagógicas.

Comedores y bebederos higiénicos, hierro galvanizado, para gallinas y pollos, a precios económicos, se han recibido y están en venta, en casa del autor

El mejor surtido en **Batería de cocina** lo encontrará en **"LA COCINA"**



Vicente P. Canales
A. Bonifaz & Burgos

Fuera canas. Brillantina India

sin tefloras ni arrancarias

Unico artículo que SIN TENIR hace desaparecer las canas, devolviendo al cabello su color primitivo, por el nuevo procedimiento de proporcionar el jugo necesario, pues la falta de dicho jugo es la causa que motiva las canas. Inofensivo garantizado Premiado en la Exposición de Higiene Exijase en la etiqueta la figura de la India. MARCA REGISTRADA Precio en España: 6 pesetas frasco. En perfumerías y droguerías. Por mayor, MANUEL CASTILLO. (Sucesor de J. Barreira). CALLE MUÑOZ TORRERO, NUMERO 4, MADRID y en principales almacenes.

BRIVIESCA

Los mercados VILLADIEGO

18-VII-1932.

Entrada de todo grano 400 fanegas.

Trigo mocho 95 reales.

Idem rojo a 92.

Trigo blanquillo, a 92

Cebada, a 52, 54 y 60.

Avena, a 40.

Yeros, a 92.

Garbanzos, a 260 y 280.

Patacas, a 14 reales arroba.

Alubias, a 14, 18, 22, y 24 el celemin.

Habas, fanega a 74.

Quilantes, a 96.

MERCADO DE GANADO.

Ovejas, de 80 a 85.

Corderos ma ecos, de 1'25 kilo en vivo.

Idem lechazos, de 8'00 a 8'25.

Cerdos tetones, de 55 a 60 pias. nno.

El mercado de ganado caí nulo y el de cereales que estubo mas animado, se redujo a la venta de cebada de Extremadura que se vendió toda la que se presentó y aún se podía haber vendido mas si mas se hubiera presentado a la venta.

El tiempo de lluvias y tormentas que perfuccion notablemente a los sembrados y retrasan mucho los trabajos de barbecha y recolección.

Villasandino

FIESTA DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

De homenaje triunfal puede calificarse la fiesta habida en Villasandino el 16 de los corrientes, a su Patrona la Virgen del Carmen.

Constituyó una grandiosa y singular manifestación de fe y devoción, hacia Ella del pueblo entero, pues nunca se conoció tanto entusiasmo, tanta concurrencia y tan buen orden en todo.

El templo, en el que se venera la imagen de Nuestra Señora del Carmen, viose concurridísimo en la misa mayor que celebró nuestro celosísimo párroco don Juan Martínez, asistido de diácono y subdiácono por don David Castriño, hijo de este pueblo, y don Baldomero Martínez, economo de Villalvilla de Burgos.

La oración sagrada estuvo a cargo de nuestro virtuosísimo y muy estimado coadjutor don Rafael Santa María, quien nos cautivó durante cuarenta minutos, cantando las glorias y grandezas de la Santísima Virgen en todos los órdenes y en todos los tiempos, encareciéndonos a que en todo momento y especialmente en estos tiempos acudamos a Ella confiados en que bajo su manto hallaremos segura protección.

La función de la tarde mereció punto aparte, por lo suntuosa y magnífica que resultó, por el derroche de entusiasmo del pueblo entero que acudió a festejar a su Patrona su adhesión y por la concurrencia muy numerosa de forasteros que se sumaron a nuestro regocijo.

LA PROCESION

La de este año fué en verdad emocionante.

Cantadas las vísperas y rezado el santo rosario, se inició la procesion. Así que la imagen de Nuestra Señora del Carmen apareció en el pórtico de la Iglesia, llevada en hombros por cuatro garridos mozos del pueblo, los delirantes y entusiasmados vivas a nuestra Patrona se hicieron ensordecedores y hombres y jóvenes formando en dos filas la vanguardia, bailaron con frenesí al compás de la dulzaina durante el recorrido y vitorearon sin cesar a la Santísima Virgen, siendo contestados sus vivas con el mismo fervor y entusiasmo por toda la muchedumbre.

Muy bien por mi pueblo. Así se demuestra ante el mundo entero y de ello harán testimonio los muchos forasteros que han acudido a nuestra fiesta, que la fe, que nos legaron nuestros mayores, lejos de debilitarse y ceder a los ímpetus del oleaje que la acomete, se mantiene más firme y arraigada que nunca.

La fiesta profana también ha estado muy animada y concurrida y amentada por los «Pluses» de Frómista, los que tanto en los actos religiosos como en los profanos, han puesto de manifiesto su maestría en el arte y gustando mucho a todos.

Como en años anteriores tampoco han faltado los puestos de chufros, almendras, ballesita, baratijas y fotografía al minuto, por cuyo objetivo han pasado casi todas las chicas del pueblo para guardar recuerdo de lo guapas que estuvieron el día de la fiesta.

JULIAN CEPAL
Villasandino 18 de julio de 1932.

El anuncio, siempre por mucho produce que cueste ganancias

¡CALLOS!

Juanetes, ojos de gallo, etc.

CALICIDA "TITAN"

(PATENTADO)

LOS EXTIRPA DE RAIZ EN DOS DIAS

Precio 1 peseta; por correo 1'40. ¡Haga la prueba!

Farmacia Monturiol. - San Bernardo 70. - MADRID

Se vende papel para envolver

EL MEJOR PURGANTE AGUAS DE CARABAÑA

DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIREPÉTICAS

JABON DE SALES DE CARABAÑA

Medical y detoxador.—El mejor para las afecciones de la piel.—Pastilla pequeña, 0'80; grande, 1,25; Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad 12, Madrid.—Venta en perfumerías y droguería

HERNIADOS!!

GABINETE ORTOPÉDICO. CON TALLER DE SU PROPIEDAD. DEL REPUTADO Y BIEN CONOCIDO ORTOPÉDICO

JESÚS DE GRADO VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», contruidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONÓMICOS

EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

[No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

HOTEL UNIVERSAL

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANÍA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID
Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gurrubay), Oviedo: (La Montoria Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-Moret) y Lisboa: (Trafaria)

Productos químicos y Abonos minerales
Superfosfato—Nitrato—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa
Acido sulfúrico anhídrido—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

DIRÍJASE LOS PEDIDOS A **Servicio agronómico**

Sociedad General de Industria y Comercio LABORATORIO para el análisis de las tierras
BILBAO: Gran Vía, 1 MADRID: Villanueva, 11 OVIEDO: Mendizábal, 2

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

USTED CONSEGUIRÁ TOMAR UN BUEN CAFÉ PIDIENDO EL DE ESTA MARCA



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC. CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernandez Manrique
SUCESOR DE
RUFINO S. GONZALO
HUERTO DEL RBY, 2, 4 y 6.—BURGOS

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, REGISTROS - - - Y RAYADOS DE TODAS CLASES - - -

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las Industrias

Encuadernaciones
PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTÍNEZ

Lafn-Calvo, 12.—BURGOS

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLOPEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonie, Dickens, Gabriel y Galán, Marín Olmedilla, Martínez Klesler, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villaspesa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieva, Diez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.

1.º ARTISTICO MUEBLE con anaqueles interior.
2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 105 mapas, muchos en colores.
3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.

Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos. Envíe el cupón de pedido a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12 CORDOBA.

Don _____
profesión _____
señal _____

forma de pago _____ (¿contado o plazos?)
En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? _____
Indique el regalo número 1, 2 o 3.

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceros personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocurran y el SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegaco en Burgos: don Juan L. Manrique
Progreso, 11, duplicado, 1.º Izquierda.—Apartado de Correos, 24.

La Caridad de Sevilla

La Santa Caridad de Sevilla es el monumento más representativo, más original y más español de nuestro siglo XVII.

A la luz de la Santa Caridad pueden estudiarse las virtudes fundamentales del alma española y los valores espirituales del glorioso arte hispánico.

Es el Asilo de Mañana una admirable síntesis que encierra las facetas más interesantes, personales y características de nuestro pueblo.

En esta monografía de

La caridad de Sevilla

se enfoca la obra de Mañana como un organismo perfecto, con los rasgos espirituales del Asilo—modelo de caridad—, con la fuerza de su carácter, que la Hermandad ha sabido conservar como un tesoro y el simbolismo de su Arte genial que despierta hoy la admiración del mundo culto.

El Asilo es una vida, en la que se enlaza maravillosamente el pasado con el presente, desarrollando en la actualidad los fecundos gérmenes del genio español de otros tiempos, y descubriendo las causas y los orígenes de nuestra grandeza.

Descubrir y estudiar el secreto del Asilo de Mañana, tal ha sido el objeto de este nuevo libro.

Lujoso volumen en 8.º, delicadamente impreso en papel cuché, con 45 magníficos grabados y ricamente encuadernado en tela y oro.

Precio: 6'50 pesetas

Apostolado de la Prensa VELAZQUEZ, 28 - MADRID -

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1'00 ptas. - Por correo, 2 ptas

FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de

MATIAS LOPEZ

SON LOS MEJORES DEL MUNDO

Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

Aguas de Montejo de Cebas «ERRASTI»

Especiales contra enfermedades del estómago, riñón, hígado, intestinal, artrismo, etc., etc.

Tipo ideal para mesa.

De venta en Burgos:

Farmacia Mata y Droguería Barriocanal

Bañerío abierto: 15 Junio a 30 Septiembre.

Pensión única: aguistas, 10 ptas. con habitación, desayuno, comida y cena. No aguistas, 12 ptas.

Lea usted siempre **EL CASTELLANO**

La Colección Universal

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, más amplia y económica que existe en idioma castellano. Las traducciones se hacen siempre directamente de la lengua originaria por excelentes escritores. Mensualmente publicamos cinco números que constituyen uno o más volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 7'20 pesetas

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes:

ELIZABETH CLERGORN GASKELL: «Cranford», tomos I y II (números 1.211 a 1.214) pesetas 1'20

ALFONSO DAUDET: «Cartas desde mi molino», números 1.215 a 17) pesetas 1'80

GIACOMO LEOPARDI: «Diálogos», (números 1.218 a 19) pesetas 1'20

JORGE ELIOT: «El molino», tomo I (números 1.220 a 22) pesetas 1'80

STEVENSON: «La flecha negra» (números 1.225 a 26) pesetas 2'40

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernada a la rústica y en tela o pasta

ESPASA-CALPE S. A. Apartado 547 MADRID

Bañerío de Valdelateja EL VICHY CASTELLANO

Automóvil correo diario Burgos-Ontaneda

Aguas bicarbonatadas sódicas termales

Las mejores para curar las enfermedades del estómago, hígado, riñones, nutrición, etc. etc. Las más depurativas y diuréticas. — Baños de antigua fama y resultados infalibles en el tratamiento del reumatismo en todas sus manifestaciones y formas, gota, ciática, lumbago, etc. — Grandes reformas por cambio de dueño. Nueva organización del Establecimiento Hidroterápico. Nuevo régimen del Hotel. Comedor con mesas independientes. Cocinas eléctricas modelo de higiene, habitaciones con aguas corrientes, luz eléctrica, timbres, etc. — Hospedería económica para los Sres. bañistas que deseen guisarse por su cuenta con derecho a cocina, carbón y servicio de cocinera. — Precios de la pensión completa en el Hotel, de 5 a 12 ptas.; ídem de la habitación en la Hospedería, 1'50 y 2'50; ídem con derecho al servicio de cocina 2 y 3 ptas. — Inauguración de la temporada, el 1.º de Julio. — Nota: Hay departamentos para familias, comunidades religiosas, etc. — Para más detalles dirigirse al Administrador del Bañerío.

Se vende papel para envolver

Folleto de EL CASTELLANO

(125)

IVANHOE

o

EL CRUZADO

POR

WALTER SCOTT

(Traducida directamente del Inglés)

su honor y a su conciencia. Di, Brian de Bois-Guilbert, ¿no son falsas esas acusaciones? ¿No son tan quiméricas y calumniosas como terribles y fatales? A esas palabras de la judía siguió un silencio universal profundo. Todas las miradas se fijaron en Bois-Guilbert, el cual permaneció inmóvil y callado.

—Habla—continuó la judía—; si eres cristiano, si eres hombre, habla. Te lo ruego por el hábito que vistes, por el nombre que has heredado, por la orden de caballería que has recibido, por el honor de tu madre, por la tumba en que reposan los huesos de tu padre; di si son falsas o verdaderas esas acusaciones.

—Respóndele, hermano—dijo el gran

de un modo tan misterioso, y leyó estas palabras, escritas en lengua árabe: «Pide un campeón». Mientras todos los espectadores se ocupaban en comentar de diversos modos la extraña cuanto inesperada respuesta del templario, Rebeca hizo mil pedazos el papel sin que nadie la observase. Cuando cesó el rumor ocasionado por aquel incidente, el gran maestro volvió a tomar la palabra.

—Rebeca, de ningún provecho te sirve el testimonio de este caballero, puesto que está poseído por el espíritu de las tinieblas. ¿Tienes algo más que decir? —Sólo puede quedarme una esperanza de vida—dijo la judía—, y lo que voy a proponer es conforme a vuestras leyes y a vuestros usos. Mi vida ha sido miserable, sobre todo la última parte de ella; pero yo debo conservar, en cuanto me sea posible, el don de mi Criador y aprovecharme de todos los medios de defensa que su bondad me facilita. Niego los cargos que se me hacen sosteniendo mi inocencia, declaro falsa y calumniosa la acusación; pero pido y reclamo el privilegio del juicio de combate, y me acogeré a él por medio de un campeón.

—Y ¿quién—dijo Beaumanoir—entrará a lanzar en defensa de una judía? —Dios me suscitará defensor—dijo Rebeca—; en la noble Inglaterra, en esta tierra libre, generosa y benéfica, donde

hay tantos que exponen la vida por el honor, no faltará quien la exponga por la justicia. Basta por ahora que yo reclame el derecho que no puede serme negado: aquí está mi prenda.

Al decir esto tomó un guante y lo arrojó delante del gran maestro (con un ademán sencillo y majestuoso, que excitó generalmente la admiración y la sorpresa).

CAPITULO XXXVIII

La conducta de Rebeca durante el proceso interesó vivamente a todos los que la habían presenciado, y aun hasta al mismo Lucas de Beaumanoir. Su índole no era naturalmente cruel ni severa; pero con pasiones fieras y con una idea exaltada de sus deberes, su corazón se había endurecido lentamente a fuerza de combates y del hábito de ejercer un poder sin límites. Ablandóse notablemente la aspereza de su fisonomía al considerar aquella hermosa criatura sola, desamparada, y que al mismo tiempo se había defendido con tanto valor y firmeza. Dos veces se levantó como para preservarse de aquellos impulsos de ternura, tan impropios de un corazón que en semejantes circunstancias solía revestirse de la dureza de la roca.

—Mujer—dijo—, grande es tu desacato si la compasión que me inspiras es pretexto de las artes que pierces, pero

más bien quiero atribuirlo al sentimiento natural que debe producir la consideración de que sea vaso de perdición una persona tan favorecida por el Hacedor Supremo. Arrepéntete, hija mía; concédele el delito que has cometido de pacto diabólico y nigromancia; abandona los errores de tu secta; abraza este santo emblema que tengo en las manos, y serás feliz ahora y siempre. En el asilo de algún claustro religioso podrás consagrarte a la oración y a la penitencia, al arrepentimiento y a la ciencia del verdadero Dios. Sigue mis consejos y vivirás. ¿Qué razón tienes para morir por la ley de Moisés?

—Es la ley de mis padres—dijo Rebeca—; fué dada en el monte Sinaí entre truenos y relámpagos, entre fuego y nubes.

—Venga el capellán del preceptorio—dijo Beaumanoir—y haga ver a esta obstinada infiel.

—Perdonad que os interrumpa—dijo Rebeca—; yo no sé argüir por mí religión pero puedo morir por ella. Respondecme a la demanda que he hecho de un campeón.

Dadme el guante de esa mujer—dijo Beaumanoir—. Prenda es esta—añadió considerando la delicadeza de su tejido y la pequeñez de la forma—, prenda es esta demasiado leve para negocio de tanta gravedad. Rebeca, tu causa,

comparándola con la de nuestra santa orden, que es la que tu desafías, es como este guante frágil y delicado comparado con nuestros guanteletes de acero, que tan poderosas armas empuñan y tantos valientes enemigos confunden y aterran.

—Pon mi inocencia en la balanza—dijo Rebeca—, y el guante de seda será más que todos los guanteletes de un ejército entero.

—¿Conque persistes en negar tu culpa y en pedir el juicio por combate? —Persisto, noble señor—respondió Rebeca.

—Hágase, pues, en nombre de Dios—dijo el gran maestro—, y declárese su justicia en favor de la razón y de la verdad.

—Así sea—respondieron los preceptores—. Así sea—repitieron todos los oyentes.

Hermano—dijo Beaumanoir—, bien os consta que hubiéramos podido negar a esa mujer el privilegio que demanda; pero, aunque incrédula judía, es extranjera y está indefensa, y no permita Dios que yo la prive de la benéfica protección de nuestras leyes. Además, que somos caballeros y soldados, como eclesiásticos y religiosos, y sería demuestro de nuestra fama rehusar el combate que se nos ofrece. Ahora se presenta una cuestión que debo poner a vuestro